

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA
PLAN PADRINO CON ESTUDIANTES DE 8° EN EL COLEGIO DIOS ES AMOR.
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., 2018**



LOREYDIS MARTINEZ PAJARO

2019

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA
PLAN PADRINO CON ESTUDIANTES DE 8° EN EL COLEGIO DIOS ES AMOR.
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., 2018**

LOREYDIS MARTINEZ PAJARO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2019

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA
PLAN PADRINO CON ESTUDIANTES DE 8° EN EL COLEGIO DIOS ES AMOR.
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., 2018**

LOREYDIS MARTINEZ PAJARO

**Trabajo de sistematización presentado como requisito parcial para optar al
título de Trabajadora Social**

Tutora:

JULIA ISABEL DURAN RIVERA

Trabajadora Social

Magister en Proyecto de Desarrollo Social

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

2019

DEDICATORIA

A mi Dios por ser siempre mi guía, a mi Señor Jesús por mostrarme su misericordia siempre.

A mi madre Edilma Pájaro, mi motivación.

A mis hermanos José David Guardo, Jhon Jairo Guardo y Kevin Martínez les agradezco mucho todo el apoyo brindado.

A Aynnara, mi hija hermosa, la luz de mis días.

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dios, por darme la fuerza y la sabiduría necesaria cada día, porque ha sido su propósito manifestándose en mi vida, permitiéndome cumplir esta meta para servir a los demás, ser Trabajadora Social.

Mi hermosa familia, mi madre y mis hermanos les agradezco por estar siempre ahí, por brindarme su apoyo y amor incondicional.

Mi hija, por convertirse en mi mayor motivación y llenar mi vida de amor y felicidad, este triunfo es especialmente para ti.

Universidad de Cartagena, por ser un espacio de conocimiento y de donde me llevo grandes experiencias, a mis docentes, gracias por esos valiosos aprendizajes.

Mis amigas y compañeras de profesión, este proceso no habría sido igual sin ustedes.

Los estudiantes de octavo grado de Colegio Dios es Amor, quienes fueron los protagonistas de este proceso.

A Lidy Agamez como coordinadora de prácticas, gracias por su labor y compromiso, a mi coordinadora de campo Maryuris Zambrano Pérez, gracias por su disposición y sus aportes a mi crecimiento profesional y a mi tutora Julia Duran Rivera muchas gracias por su acompañamiento y valiosa orientación.

Loreydis Martínez Pájaro

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.....	14
1.1 INSTITUCIONES.....	14
1.2 LA COMUNIDAD.....	16
1.2.1 Barrio Villa Estrella.....	16
2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	18
3. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA.....	20
3.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	20
3.2 EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	20
3.3 PROBLEMA OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN.....	20
3.4 OBJETIVOS.....	21
3.4.1 Objetivo general.....	21
3.4.2 Objetivos Específicos.....	21
3.5 JUSTIFICACION.....	21
3.6 ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	23
3.7 FUNDAMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES.....	24
3.7.1 Marco Legal.....	27
3.8.1 Fases de la metodología.....	32
3.8.2 Instrumentos de recolección de la información.....	34
3.8.3 Plan operativo de la sistematización.....	36
3.8.4 Cronograma.....	37
4. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACION.....	38
4.1 RECONOCIMIENTO DEL CONTEXTO.....	38
4.1.1 Convivencia- Colegio Dios es Amor. Cartagena.....	38
4.1.2 Estructura organizativa del Colegio Dios es Amor.....	42

4.1.3 Lineamientos fundamentales del programa Plan Padrino amigos de Esperanza – Convivencia.....	44
4.1.4 Situación problema identificada.....	48
4.2 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.....	53
4.3 APRENDIZAJES OBTENIDOS PRODUCTO DEL PROCESO FORMATIVO	61
4.3.1 Aprendizajes en el saber – hacer	61
4.3.2 Aprendizajes en el ser – convivir	63
4.4 APORTE SIGNIFICATIVO AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PLAN PADRINO	64
5. CONCLUSIONES	70
6. RECOMENDACIONES	72
7. LECCIONES APRENDIDAS	73
BIBLIOGRAFIA.....	74
ANEXOS.....	78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Misión y visión de la Universidad de Cartagena.....	15
Tabla 2. Misión y visión del programa de Trabajo Social	15
Tabla 3. Misión y visión Convivencia.....	16
Tabla 4. Plan Operativo	36
Tabla 5. Cronograma.	37
Tabla 6. Acercamiento grado octavo	50
Tabla 7. Percepción de estudiantes de grado octavo sobre el Plan Padrino	50

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación geográfica del barrio Villa Estrella	17
Ilustración 2. Líneas de acción de Trabajo Social en el Colegio Dios es Amor	43
Ilustración 3. Taller de derechos humanos	54
Ilustración 4. Cartelera creada por los estudiantes	55
Ilustración 5. Evaluación del taller	56
Ilustración 6. Dibujo alusivo al Plan Padrino.....	57
Ilustración 7. Mensaje de reflexión.....	58
Ilustración 8. Stand de Plan Padrino.....	59
Ilustración 9. Árbol de la vida	60
Ilustración 10. Proyecto de vida	61
Ilustración 11. Formato de asistencia taller de sensibilización	65
Ilustración 12. Asistencia al taller derechos humanos grupo uno.	66
Ilustración 13. Asistencia al taller de derechos humanos grupo dos.	66
Ilustración 14. Asistencia al taller de derechos humanos grupo tres.....	67

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista semiestructurada	78
Anexo B. Visualización de video sobre la educación como derecho	79
Anexo C. Cartelera creada por los estudiantes.....	80
Anexo D. Invitada al taller de sensibilización.....	81
Anexo E. Reflexiones finales taller proyecto de vida	82
Anexo F. Asistencia Taller de sensibilización.....	83
Anexo G. Asistencia grupo focal 1.....	84
Anexo H. Asistencia grupo focal 2.....	85
Anexo I. Asistencia grupo focal 3.....	86

RESUMEN

Este documento presenta la sistematización de la experiencia vivida con la implementación del proyecto de intervención “*Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°*”, realizado durante el período de prácticas profesionales de Trabajo Social en la organización Convivencia, en convenio con la Universidad de Cartagena.

Esta sistematización realizó un recorrido por todo el proceso vivido desde la contextualización, la identificación de la situación problema y el proceso llevado a cabo con los estudiantes. Lo más significativo del documento fue mostrar desde las mismas voces de los estudiantes los aprendizajes alcanzados y el aporte realizado para el mejoramiento del programa Plan Padrino Amigos de Esperanza que funciona en la institución.

Palabras claves: Plan Padrino, educación, aprendizajes, participación, trabajo social.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una sistematización de la experiencia vivida con la implementación del proyecto de intervención *“Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°”*, aquí se reconstruye el proceso, los distintos momentos, aprendizajes y lecciones aprendidas para el profesional y los estudiantes que participaron en esta práctica social en el Colegio Dios es Amor.

El Colegio Dios es Amor es un proyecto educativo que se enmarca dentro del foco programático *Infancia y Juventud* de la organización CONVIVENTIA, que facilita el desarrollo integral y la dignificación de la calidad de vida de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en Latinoamérica, contribuyendo al desarrollo comunitario y económico desde un enfoque transformador, sustentado en los principios de la fe Cristiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización se financia bajo el programa Plan Padrino Amigos de Esperanza, encargándose del apadrinamiento que permite a individuos comprometidos y empresas solidarias transformar la vida de niños en situación de vulnerabilidad a través de un aporte económico mensual.

Y es que no hay mejor manera que transformar vidas sino a través de la educación, puesto que es uno de los derechos que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un trabajo teóricamente fundamentado con un grupo de estudiantes, con el fin de propiciar en ellos el pensamiento crítico y la defensa de la educación como derecho.

En ese sentido, el reconocimiento del programa y su contexto en general permitieron enfocar la problemática de intervención, seguido a esto se formuló el

proyecto de intervención antes mencionado en el cual se planteó un objetivo general que consistió en generar cambios en las percepciones que los estudiantes de octavo grado del Colegio Dios es Amor tienen del programa Plan Padrino con el fin de contribuir al mejor desenvolvimiento de dicho proyecto, mediante la inclusión de componentes educativos innovadores al interior del Programa.

Por tanto, se realizó esta sistematización con el objetivo de recuperar esa experiencia y destacar los aportes significativos generados con el proyecto de intervención. Se espera que esta sistematización sea de gran provecho para el mejoramiento del programa así como también un aporte fundamental para el crecimiento profesional y la construcción del saber profesional.

En un primer capítulo del documento se muestra el contexto, las instituciones y organizaciones involucradas en el proceso. Luego se resume lo que fue el proyecto de intervención y seguido a esto el tercer capítulo es la sistematización como tal y todos los elementos que la componen. El cuarto capítulo hace referencia a los resultados de la sistematización, se hace una recuperación de la experiencia y se realiza la interpretación de los resultados. Por último se presentan conclusiones, recomendaciones y las lecciones aprendidas a lo largo del proceso.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

1.1 INSTITUCIONES

“La universidad de Cartagena es una institución pública superior, la cual goza de un gran reconocimiento a nivel regional y nacional. Fue fundada en el año 1827 y desde ahí se ha comprometido completamente con la educación superior de jóvenes con un alto nivel académico y una gran responsabilidad social¹”

Una de las facultades con la que cuenta esta Universidad es la de Ciencias Sociales y Educación, que “forma integralmente profesionales para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad, tendiente a promover acciones hacia una sociedad solidaria, justa y pacífica. Desarrolla procesos de formación que hacen factible la transformación socio-política y educativa, de la región y el país, a través de una gestión co-participativa articulando la investigación y la proyección”².

Hace parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación el programa de Trabajo Social que “tiene por objetivo formar trabajadores(as) sociales idóneos(as), que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios³.”

En ese sentido, la Universidad de Cartagena establece convenios para la realización de prácticas intensivas que les permitan a los estudiantes desarrollar sus competencias y poner en práctica los conocimientos aprendidos durante toda la carrera. Uno de esos convenios está establecido entre la Universidad de Cartagena y la organización CONVIVENTIA, específicamente con el Colegio Dios es Amor, lugar donde se desarrolla el proceso de práctica y de donde surge la presente sistematización.

A continuación, se presentan tres tablas que muestran la misión y la visión de dichas instituciones.

¹ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Disponible en internet: <https://www.unicartagena.edu.co>

² UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Disponible en internet: <https://www.unicartagena.edu.co>

³ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Objetivos del programa de Trabajo Social. Disponible en internet: <https://www.unicartagena.edu.co>

Tabla 1. Misión y visión de la Universidad de Cartagena⁴

MISION	VISION
“La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, formar profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional.”	“En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional. Para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.”

Fuente: autora del proyecto, octubre 2018, a partir de información recolectada desde la página oficial de la Universidad.

Tabla 2. Misión y visión del programa de Trabajo Social⁵

MISION	VISION
“El programa de Trabajo Social tiene como Misión la formación de Trabajadores (as) Sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral”.	“El programa de Trabajo Social se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa Líder en la formación de Trabajadores (as) Sociales en la región del Caribe colombiano y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social”.

Fuente: autora del proyecto, octubre 2018, a partir de información recolectada desde la página oficial de la Universidad.

⁴ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Misión, Visión. Disponible en internet: <https://www.unicartagena.edu.co>

⁵ Ibid. Programa de Trabajo Social.

Tabla 3. Misión y visión Organización Conviventia⁶

MISION	VISION
"Conviventia facilita el desarrollo integral, y la dignificación de la calidad de vida de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en Latinoamérica, contribuyendo al desarrollo comunitario y económico desde un enfoque transformador, sustentado en los principios de la fe cristiana."	"Conviventia será en el 2020 una organización sostenible, reconocida por la efectividad e integralidad de su acción a favor del desarrollo social en poblaciones vulnerables."

Fuente: autora del proyecto, octubre 2018, a partir de información recolectada desde la página oficial de la organización.

Con lo anterior se evidencia que las instituciones coinciden y se articulan en la búsqueda de la reducción de problemáticas sociales, impartiendo educación de calidad y considerándola como la mejor herramienta para el fortalecimiento de capacidades, generando transformaciones sociales desde la educación y la academia. Convergen en impulsar el desarrollo humano y comunitario integral.

1.2 LA COMUNIDAD

1.2.1 Barrio Villa Estrella. En el barrio Villa Estrella de la ciudad de Cartagena se encuentra ubicado el Colegio Dios es Amor, institución en donde se desarrollan las prácticas laborales y en donde se ha generado la interacción con los estudiantes, con las familias y distintos actores de la comunidad.

El Barrio Villa Estrella, se encuentra ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, cuenta con una población de 4.078 habitantes según la proyección del DANE al año 2005, proyectado a 2016. Limita con los barrios, Villa Zuldany, Pozón, Olaya, Villas de la Candelaria, La Carolina, estrato nivel 1, pertenece a la localidad 2: De la Virgen y Turística y la Unidad comunera de Gobierno número 6. Su conformación como fue el resultado de procesos de invasión y ocupación de pobladores desplazados, provenientes de veredas y municipalidades aledaños al distrito de Cartagena, en búsqueda de un lugar donde vivir con la posibilidad de

⁶ CONVIVENTIA. Misión y visión. Disponible en internet: <http://www.conviventia.org/col/nosotros.html>.

mejorar sus niveles de vida y de subsistencia; con el transcurrir de los años su ocupación fue dada por efecto del desplazamiento a causa de la violencia armada en Colombia.

En la comunidad hay grandes preocupaciones por los habitantes del barrio dada la falta de parques, canchas y zonas de recreación y/o esparcimiento. En cuanto a organizaciones comunitarias y grupos sociales existentes en el barrio Villa Estrella se encuentran, entre otros, la Junta de Acción Comunal, Iglesia Católica, algunas congregaciones cristianas, grupo de adultos mayores entre otros. Villa Estrella no cuenta con presencia de la policía y centros médicos, por lo que los habitantes deben acudir a barrios aledaños para ser atendidos.

En cuanto a educación, la Institución Educativa Villa Estrella es la única institución pública existente en el barrio responde a la demanda académica de los grados Preescolar y primaria. Por otro lado, hace presencia Convivencia - COLEGIO DIOS ES AMOR de carácter privado, desde donde se realizó este proceso, que busca dar respuesta que a las necesidades del barrio Villa Estrella. Cuenta con el servicio educativo Preescolar, Primaria, Bachillerato y PTI desde donde se ofrecen cursos técnicos en convenio con el SENA, todo esto funciona a través del programa de apadrinamiento Plan Padrino Amigos de Esperanza.

Ilustración 1. Ubicación geográfica del barrio Villa Estrella⁷



Fuente: <http://midas.cartagena.gov.co/> revisión 26 de junio de 2016

⁷ Ubicación geográfica Villa Estrella. Disponible en internet: <http://midas.cartagena.gov.co/> revisión 26 de junio de 2016.

2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A continuación, se muestra un breve resumen de lo que fue el proyecto de intervención realizado en el campo de prácticas. Se presentan los aspectos más relevantes para hacer posible la comprensión y entendimiento del proceso.

Tabla 4. Resumen de proyecto de intervención

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Padrino Colegio Dios es Amor: Hacia Unas Nuevas Percepciones desde los Estudiantes de 8°
OBJETIVO GENERAL	Generar cambios en las percepciones que los estudiantes de octavo grado del Colegio Dios es Amor tienen del programa Plan Padrino con el fin de contribuir al mejor desenvolvimiento de dicho proyecto, mediante la inclusión de componentes educativos innovadores al interior del Programa.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer con el grupo la concepción de la educación como derecho, a través de la generación de espacios formativos para la construcción de saberes. •Aumentar el sentido de pertenencia al proyecto Plan Padrino, mediante jornadas de información y motivación del mismo. •Desarrollar habilidades para la vida con el grupo, que permitan un mejor desenvolvimiento del proyecto Plan Padrino, mediante la realización de actividades lúdicas.
POBLACION OBJETO	Grupo mixto, integrado por 50 estudiantes, chicos y chicas de distintos barrios vulnerables de la ciudad, entre las edades de 12 a 15 años del Colegio Dios es Amor que pertenecen al programa de apadrinamiento Plan Padrino Amigos de Esperanza.
PROBLEMA INTERVENIDO	En el marco del programa Plan Padrino todos los estudiantes del Colegio realizan unas actividades que le son propias. El reconocimiento del contexto social realizado en el campo, permitió develar que algunos estudiantes no participan en las actividades del programa de Plan padrino con una buena actitud y motivación. Esa actitud puede ser explicada, debido a la manera como se realizan las actividades al interior del programa ya que se repiten todos los años de la misma manera y se ha convertido en una acción establecida y procedimental. Otro factor que influye es la desinformación que tienen los estudiantes con respecto al programa y también la falta de comunicación entre estudiantes y cooperantes ⁸ .
REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS	Paradigma interpretativo: emerge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la

⁸ MARTINEZ, Loreydis. Proyecto de intervención “propuesta de intervención: Plan Padrino Colegio Dios es Amor: Hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°”. Universidad de Cartagena, 2018.

	<p>metodología cuantitativa. Desde este paradigma se logró indagar en el sentir de los estudiantes de octavo y comprender su posición frente al programa “Plan Padrino”⁹.</p> <p>Construccionismo: como perspectiva teórica lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Es así como en el proyecto de intervención se construyó un proceso con los estudiantes del grado octavo del Colegio Dios es Amor que permitió la creación de nuevos aprendizajes personales y colectivos frente a la problemática identificada, a partir de la interacción e intercambios de conocimientos entre todos y todas como sujetos y sujetas de conocimiento¹⁰.</p> <p>Enfoque de Derechos: procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia. Por tanto, en esta propuesta se reconoció al grupo de estudiantes como sujetos de derechos, capaces de tomar decisiones y asumir responsabilidades¹¹.</p>
<p>REFERENTES CONCEPTUALES</p>	<p>Educación: es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz”¹².</p> <p>Pobreza: es la carencia de las capacidades básicas que le permiten a un individuo funcionar dentro de la sociedad” y alcanzar así unas condiciones de vida que considere valiosas¹³.</p>
<p>REFERENTES METODOLÓGICOS</p>	<p>Este proyecto de intervención se desarrolló alrededor de dos componentes: formación y sensibilización, a través del Trabajo Social con Grupo, apoyado en actividades lúdicas con sentido social y en los talleres como herramienta didáctica y pedagógica para aportar elementos formativos a los estudiantes y a la vez experiencias de vida para su crecimiento personal. En un primer momento se abordó el tema de los derechos humanos, enfocado en el derecho a la educación enlazándolo al programa Plan Padrino el cual está siendo el garante de ese derecho para esta comunidad estudiantil. Luego desde el componente de sensibilización, se brindó toda la información necesaria sobre el programa Plan Padrino y se realizó una jornada de motivación e información realizada por los mismos estudiantes. Por último, se trabajó sobre proyecto de vida y la manera como los estudiantes lograron incluir en ese proyecto de vida el programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza.</p> <p>Cabe resaltar que el grupo de 50 estudiantes fue dividido en tres grupos focales de manera que fuera posible trabajar en cada taller de la forma más provechosa y pedagógica.</p>

Fuente: autora del proyecto, 2018

⁹ MARTÍNEZ GODÍNEZ, Verónica Laura. Paradigmas de investigación: manual multimedia para el desarrollo de los trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica, 2013, p. 4.

¹⁰ ESTRADA MESA, Ángela María y DÍAZGRANADOS, Silvia (Comp.). Citan a Keneth Gergen. Construccionismo Social. Bogotá, Universidad de Los Andes, 2006.

¹¹SOLIS, Sonia. El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. 2003.

¹² HENZ, Hubert. Tratado de pedagogía sistemática. Barcelona: Herder, 1976, p. 39.

¹³ URQUIJO ANGARITA, Martín. La teoría de las capacidades de Amartya Sen, 2014. Disponible en internet: <http://Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857.pdf>.

3. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

3.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Cómo se desarrolló el proceso de fortalecimiento realizado al programa Plan Padrino Amigos de Esperanza del Colegio Dios es Amor?

¿Cuáles fueron los aportes y aprendizajes generados por el proyecto *Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°*?

3.2 EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN

Para mantener un hilo conductor y dar sentido a la propuesta de sistematización se plantean las siguientes preguntas ejes:

- ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de reconocimiento del contexto e identificación de problemáticas realizado al interior del Colegio Dios es Amor?
- ¿Cuáles son los lineamientos fundamentales del programa Plan Padrino?
- ¿Cómo es la participación de los estudiantes del grado octavo en el programa?
- ¿Cuáles fueron los aprendizajes obtenidos por los estudiantes de grado octavo del Colegio Dios es Amor con las actividades realizadas durante el proceso formativo?
- ¿Cómo percibieron los estudiantes los cambios generados en sus percepciones sobre el programa Plan Padrino a partir del proceso formativo y de sensibilización desarrollados?

3.3 PROBLEMA OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

Se sistematizó el proceso de fortalecimiento del programa Plan Padrino que funciona en la institución, mediante la reconstrucción de la experiencia vivida con el desarrollo del proyecto *Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°*, con el fin de mostrar aprendizajes, saberes, teniendo la oportunidad de desarrollar prácticas fundamentadas y realizando un aporte a la profesión de Trabajo Social.

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 Objetivo general. Reconstruir la experiencia vivida con la implementación del proyecto “Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los Estudiantes de 8°”, con el fin de mejorar el desarrollo de dicho programa y reconocer los aportes significativos realizados para su fortalecimiento, desde los saberes y percepciones de cambio generadas en los estudiantes.

3.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar el proceso de reconocimiento del contexto, los lineamientos fundamentales del programa plan padrino y la situación problema identificada al interior del Colegio Dios es Amor, con el fin de evidenciar la coherencia y pertinencia del proceso.
- Recuperar los aprendizajes obtenidos, producto del proceso formativo con estudiantes del grado octavo desarrollados con la implementación del proyecto.
- Relatar las experiencias de cambio generadas en las percepciones de los estudiantes, como aporte significativo al fortalecimiento del programa Plan Padrino.

3.5 JUSTIFICACION

En Colombia, el panorama educativo devela una serie de problemáticas sociales puesto que este derecho no se garantiza como debería, a diario se observan en la calle niños trabajando y haciendo cualquier otra actividad en lugar de ir a la escuela.

De acuerdo con datos de OCDE/CAF/CEPAL¹⁴, los casos de deserción escolar en las instituciones son muy frecuentes, aproximadamente uno de cada cinco estudiante en Colombia no continúa estudiando después de la primaria. La educación básica secundaria sigue siendo el eslabón más débil del sistema educativo colombiano, con una tasa de deserción anual del 4,5%, superior a la de educación primaria (3,2%) y educación media (3,1%)¹⁵. Solo el 30% de los jóvenes hace la transición de la escuela o colegio a la educación superior, y de

¹⁴ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS-OCDE/BANCO DE DESARROLLO PARA AMERICA LATINA-CAF/NACIONES UNIDAS-CEPAL. Perspectivas económicas de América Latina. 2014, p. 20.

¹⁵ COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional-MEN y UNICEF. Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf, 2015.

estos, muchos desertarán antes de terminar; las tasas de deserción anual en educación superior varían entre el 10,4% en las universidades y el 22,2% en las instituciones técnicas y tecnológicas¹⁶.

Es así como se muestra la importancia de pensar en políticas y procesos que le apunten a un mejor sistema educativo en Colombia y de esta manera intervenir todas las problemáticas sociales que se generan.

En ese sentido, el Colegio Dios es Amor – El Pozón “nace en Cartagena en el año 2003 como respuesta a la necesidad de actuar ante los alarmantes índices de pobreza extrema y el alto déficit de cobertura educativa en esta zona de la ciudad de Cartagena. Los años han posicionado a esta institución como catalizadora de desarrollo pues ha generado un gran impacto social en la comunidad”¹⁷.

Como ya se mencionó, este colegio funciona por apadrinamiento, mediante el Programa Plan Padrino se logran tener acceso a educación, evitar deserción escolar y ampliar cobertura para la comunidad. Se reciben recursos monetarios de entidades y personas extranjeras para el sostenimiento de esta institución. Sin embargo, en el colegio se han presentado algunas dificultades motivacionales con la realización de actividades relacionadas con el programa Plan padrino, que viene siendo la columna vertebral de dicho colegio.

Por tanto, se ejecutó el proyecto de intervención “Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°”, como una apuesta para fortalecer dicho programa agregándole un componente educativo, formativo y pedagógico que permitió desarrollar conocimientos, sentido de pertenencia y habilidades en los estudiantes de octavo grado.

Con este proyecto se buscó generar cambios en las percepciones que tenían los estudiantes acerca del programa y de esta manera contribuir a un mejor funcionamiento del mismo, se hizo necesario plantear una intervención para hacer frente a las dificultades motivacionales, se formó a los estudiantes en derechos, se proporcionó información sobre el programa que desconocían y se incluyó más a los chicos y chicas en actividades pertinentes para su crecimiento personal, logrando así un aporte significativo a la institución y a la formación profesional.

Es así como se resalta la importancia de sistematizar el proceso generado en esta comunidad estudiantil, los aprendizajes y resultados obtenidos, teniendo en cuenta la interpretación que los mismos le dan al proceso, permitiendo recuperar

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Colegio Dios es Amor. Disponible en internet: www.colegiocda.org.

la experiencia, comunicar lo aprendido, visibilizar los saberes que se encuentran en la acción, reflexionar sobre la práctica, realizando una interpretación crítica de experiencias.

3.6 ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN

La metodología de Trabajo Social con grupos es muy utilizada a nivel internacional, nacional y local, entre algunas de esas intervenciones se encuentran proyectos realizados en torno a programas como Plan Padrino. A continuación se presentan dos de ellas donde se utilizaron estrategias acertadas y se relacionan con el contexto de la sistematización:

- **Estrategias para el Plan Padrino en la Fundación Niñez y Desarrollo Colombia y el Colegio Chicó Campestre, Bogotá, 2015.** Esta intervención fue realizada por Angie Molano Chacón, y tuvo como objetivo fomentar estrategias de socialización y sensibilización para el programa plan padrino, desarrollado por la Fundación Niñez y Desarrollo Colombia y el Colegio Chicó Campestre en la ciudad de Bogotá. El proceso se centró en seleccionar estudiantes de mayor complejidad en comportamiento para realizar su servicio social con el programa Plan Padrino, el cual consistió en que un joven de grado décimo fuese el padrino de un niño en condición de discapacidad, esperando que en esta relación se construyera un vínculo afectivo y de responsabilidad¹⁸.
- **Plan Padrino: “Estrategia de acompañamiento al estudiante para mejorar la retención académica”, Medellín, 2016.** Este proyecto fue pensado por Aníbal Torres Cañas como una estrategia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA, para fomentar la permanencia y disminuir la deserción de sus estudiantes. Con un grupo de padrinos donde a cada uno le asignaron un grupo de ahijados, se buscó a través de una relación fraternal encontrar solución a los problemas de los estudiantes a situaciones problemáticas de índole académica, personal y social. Dada la aceptación del programa por los estudiantes se ha vinculó a Bienestar Universitario institucional y para mejorar la gestión del programa se

¹⁸ MOLANO CHACÓN, Angie. Estrategias para el Plan Padrino en la Fundación Niñez y Desarrollo Colombia y el Colegio Chicó Campestre. Bogotá, 2015.

desarrolló un aplicativo web que ofreció información oportuna a los actores y permitió recuperar informes de gestión¹⁹.

Se retoma el primer proyecto como antecedente de la sistematización puesto que demuestra la necesidad de incluir en los programas de apadrinamiento procesos de sensibilización y socialización, que incentiven la participación de los estudiantes, situación similar que se vive en el contexto del Colegio Dios es Amor.

En el segundo caso, se trata de un proyecto de apadrinamiento que busca prevenir la deserción escolar, se retoma como antecedente porque permite resaltar la importancia de crear lazos afectivos y comunicación entre padrinos y ahijados, elemento que está siendo necesario y que se presenta escasamente en el Colegio Dios es Amor, se pudo identificar que hay muchos padrinos que no se comunican, no responden cartas y no se crea esa relación fraternal que cita este proyecto.

3.7 FUNDAMENTOS TEORICOS CONCEPTUALES

Este proceso de sistematización tiene unas fundamentaciones y conceptualizaciones importantes y necesarias para dotar de sentido estas acciones y tener un enfoque claro. Es importante iniciar abordando un poco en el quehacer de la profesión de **Trabajo Social**, y nuestro rol en el campo educativo²⁰.

La profesión de Trabajo Social tiene como propósito fundamental promover el cambio social, aportando herramientas teóricas y prácticas al individuo, grupos y comunidades, para que auto gestionen las soluciones a las situaciones problemas que les afectan en la cotidianidad. Para ello utiliza diversas teorías, referentes teóricos, metodológicos y empíricos, que garantizan intervenciones sólidamente fundamentadas²¹.

De esta manera, se comprende que como trabajadores sociales se logra un desempeño en diferentes campos de acción, gracias a toda la fundamentación teórica, metodológica, epistemológica que posee como profesión y a las distintas

¹⁹ TORRES CAÑAS, Aníbal. Plan Padrino: estrategia de acompañamiento al estudiante para mejorar la retención Académica, Medellín, 2016.

²⁰ HERNANDEZ HERNANDEZ, Manuel. Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. Islas Canarias – España: Universidad de la Laguna.

²¹ UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín, TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 2015

herramientas que posibilitan la construcción de conocimiento con el otro para aportar a los cambios sociales.

La **intervención en Trabajo Social** entendida como “una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción de trabajo social”²², convoca a crear procesos participativos y fundamentados que generen un cambio a favor de la situación intervenida. Por eso, esta sistematización se construyó a partir de las voces de los y las sujetos participantes.

En ese sentido, la **Sistematización de experiencias** se convierte en una posibilidad de desarrollar prácticas fundadas, comunicar y visibilizar los saberes que se encuentran en la acción y que se construyen con el otro. Revisando los planteamientos de Arizaldo Carvajal se encuentra que la sistematización es:

“Un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento, y a través de su comunicación orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales. En todo caso, debe quedar claro que sistematizar es algo más que recuperar una experiencia; es teorizar la práctica vivida; es producir conocimiento a partir de la experiencia”²³.

Se resalta el elemento de reflexión crítica que debe contener toda sistematización, puesto que es la manera de dar cuenta de nuestro saber profesional y valorar los aportes en un determinado campo de acción.

“La sistematización es un proceso de reflexión sobre la práctica,...orientada por un marco de análisis y por un método de trabajo,... su sentido es dar cuenta de la historia del proyecto y producir un conocimiento que permita comunicar lo que ha sido su trabajo;...a través de este análisis se intenta tomar conciencia de lo realizado, de las transformaciones que ha tenido el proyecto y definir así nuevas líneas de acción”²⁴.

²² TELLO, Nelia. Apuntes del trabajo social. Trabajo social disciplina del conocimiento. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social. 2003

²³ CARVAJAL, Arizaldo. Apuntes para la sistematización de experiencias. Santiago de Cali: Unidad de artes gráficas de la facultad de humanidades de la Universidad del Valle. 1999. pág.15.

²⁴ ESPAÑA. Informe final del seminario-sistematización de experiencias de educación popular y acción social. Apuntes sobre sistematización de experiencias. Talagante, enero de 1984, pág. 12.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, se finaliza este aparte afirmando que Trabajo Social como profesión integradora, busca la deconstrucción, construcción y reconstrucción de nuevos conocimientos desde las voces de los sujetos y sujetas dentro de las comunidades y fuera de ellas, a su vez le apuesta al empoderamiento individual y colectivo de cada ser, donde estos se apropien de las problemáticas o temáticas que permean el contexto en el que está inmerso. Es entonces Trabajo Social una profesión que cuenta con una amplia gama de escenarios de intervención, siendo esta determinante para lograr procesos de transformaciones sociales.

Uno de esos escenarios es el campo educativo, en lo que se refiere a los centros educativos, Trabajo Social toma un papel importante, puesto que debe ser un dinamizador de la comunidad educativa, ser protagonista en la resolución de conflictos e integrar a los diferentes actores e instancias de la comunidad educativa. En esta ocasión, en el escenario de intervención educativa en el Colegio Dios es Amor fue importante el **método de grupo**, definido por Gisela Konopka como:

Es una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo, esta forma de práctica reconoce el potencial de las fuerzas sociales que surgen dentro de pequeños grupos, y busca canalizarlas para alcanzar metas de cambio establecida deliberadamente para o por los participantes²⁵.

Es así como fue posible la construcción de un proceso formativo y de sensibilización con los estudiantes de grado octavo desde dicho método, apostándole a la generación de nuevas percepciones sobre el programa Plan Padrino.

²⁵ KONOPKA, Gisela. Trabajo Social de Grupo. New Jersey. 1968, pág. 51.

3.7.1 Marco Legal. Para esta esta sistematización fue importante tener en cuenta la parte legal que sustenta a los estudiantes del Colegio Dios es amor, primero como niños, niñas y adolescentes pertenecientes a un país y también como estudiantes de una institución, a saber,

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación²⁶. En donde se establece que:

Artículo 2. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 3. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Artículo 9. El derecho a la educación. El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

Artículo 10. Definición de educación formal. Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos

Artículo 12. Atención del servicio. El servicio público educativo se atenderá por niveles y grados educativos secuenciados, de igual manera mediante la educación no formal y a través de acciones educativas informales teniendo en cuenta los principios de integralidad y complementación.

Artículo 36. Definición de educación no formal. La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar

²⁶ COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación

en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta Ley.

Artículo 37. Finalidad. La educación no formal se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

- **Constitución Política de Colombia²⁷**

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y

²⁷ COLOMBIA. Congreso de la República. Constitución Política de 1991. Disponible en internet: ww.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf

ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

- **Ley 1098 de 2006. Código de Infancia Y Adolescencia²⁸**

Artículo 15. *Ejercicio de los derechos y responsabilidades.* Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

²⁸ COLOMBIA. Congreso de la República. Código de infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006. Disponible en internet: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

- **Política de Protección Infantil Convivencia. Versión Febrero – 2017²⁹**

Alcance: Esta política está relacionada con las responsabilidades de la organización hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) con quienes tiene contacto directo o indirecto y será aplicada a todas las acciones desarrolladas. Toda persona que forme parte, a nivel de Asamblea General, Junta Directiva o labore en la institución:

- ✓ Empleados
- ✓ Voluntarios
- ✓ Practicantes
- ✓ Entidades contrapartes, socias o aliadas
- ✓ Padrinos
- ✓ Entidades que presten servicios a la institución y por lo tanto tengan contacto directo con los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Objetivo: promover el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes garantizando el respeto de sus derechos en todas las acciones de la organización.

Derechos de los niños: la política contempla los **Derechos de los Niños** y los considera como un sujeto de derechos principalmente, pero también, un sujeto responsable y que tiene deberes. Se citan los derechos contemplados por la **Convención sobre los Derechos del niño en la Asamblea General de las naciones unidas 1989**, el artículo 44 de la constitución política, de la **Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia** el artículo 42, 43, 44 y 45.

Retoma también la **Ley 1146 de 2007** por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, en esta ley se hace especial énfasis en

²⁹ CONVIVENTIA. Política de Protección Infantil. Versión Febrero – 2017. Bogotá.

cuanto a la responsabilidad del sector educativo en sus artículos 11 y 12. También se incluye la **Ley 1620 de 2013**, por la cual se crea el sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Esta ley es aplicable en su totalidad para todos los colegios de la organización, teniendo en cuenta que su quehacer es educativo formal y por lo tanto lo expresado en ella será rector de los principios y procedimientos desde el área de convivencia escolar. Y por último se retoma la **Ley 1801 de 2016** por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia, se tendrá en cuenta esta ley, en desarrollo del manual de convivencia escolar de las instituciones educativas de convivencia, y hace énfasis en los artículos 34, 38 y 39.

De esta manera podemos observar como los niños niñas y adolescentes del Colegio Dios es Amor están cobijados por la Política de protección infantil de Convivencia que retoma los derechos de los niños, el código de infancia y adolescencia, algunos artículos de la constitución política, entre otros. Así mismo, la ejecución del proyecto de intervención y de sistematización se cobijó en todas estas leyes.

3.8 METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

La presente sistematización se enfatizó en el proceso de fortalecimiento del programa Plan Padrino, por lo tanto, se convierte en una herramienta para capturar los significados de su acción, mejorar la propia práctica, dar sentido político a lo que se hace, compartir aprendizajes, generar nuevas motivaciones y contribuir al enriquecimiento de la teoría, esta sistematización procuró mejorar, enriquecer y transformar la práctica social.

Para lograr dicho objetivo, la sistematización se basó en los planteamientos de Oscar Jara porque logra englobar e incluir todos los momentos vividos durante la ejecución del proyecto de intervención. Así lo señala Oscar Jara al afirmar que:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos

*factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo*³⁰.

En ese sentido, la sistematización de la experiencia de intervención con los estudiantes de grado octavo del Colegio Dios es amor, en el marco del proyecto “*Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8º*”, se propuso con un enfoque crítico puesto que buscó generar nuevos conocimientos, dar recomendaciones que permitieran introducir nuevas metodologías al interior del programa Plan Padrino, a partir de los resultados obtenidos y la experiencia vivida por los mismos estudiantes.

3.8.1 Fases de la metodología. La propuesta metodológica de esta sistematización se basó en los planteamientos de Oscar Jara Holliday, quien propone cinco tiempos que son: **el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.** El documento guía para la presente metodología se denomina “*Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*”³¹ del mencionado autor. A continuación se presentan las fases de la metodología:

Fase 1. Punto de partida

En este punto se hizo necesario haber participado en la experiencia y tener registros de la misma, haciendo uso de actas, dibujos, reflexiones escritas y fotografías que fueron obtenidas a lo largo del proceso, lo cual resultó gratificante al momento de plasmar la experiencia vivida.

Se llevó a cabo un adentramiento al territorio por medio de un reconocimiento del contexto, donde se indagó la historia del Colegio Dios es Amor, su estructura organizativa, su financiación, sus programas, enfoques y principios. Esta contextualización dio cuenta de unas falencias al interior del programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza, donde se evidenció la necesidad de fortalecer la participación y motivación de los estudiantes de grado octavo en las actividades del Plan Padrino.

A partir de esto, se decidió iniciar un proceso formativo y de sensibilización para generar aprendizajes en los estudiantes, incentivar el sentido de pertenencia y

³⁰ JARA HOLLIDAY, Oscar. La Sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. Lima, Programa democracia y transformación global, 2014. p. 99.

³¹ JARA HOLLIDAY, Oscar. Estudios y publicaciones Alforja. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. San José, Costa Rica.

mejorar, de esta manera, el funcionamiento del programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza.

Fase 2. Las preguntas iniciales

Esta segunda fase inicia con la formulación de cinco preguntas:

Primera, ¿Para qué se quiso hacer esta sistematización? Esta pregunta llevó a definir el objetivo de esta sistematización, el cual fue sistematizar el proceso de fortalecimiento realizado al programa Plan Padrino con la implementación del proyecto “Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8°” con el fin de mejorar el desarrollo de dicho programa, desde los saberes y percepciones de cambio generados en los estudiantes.

Segunda, ¿Qué experiencias se quisieron sistematizar? Se sistematizó toda la experiencia del proceso de intervención en el campo de prácticas, describiendo el reconocimiento del contexto realizado al inicio del proceso y resaltando los aprendizajes obtenidos por los estudiantes de grado octavo durante las actividades realizadas y, además, los relatos de las experiencias de cambio generadas en ellos, como una forma de recuperar los saberes adquiridos durante los encuentros, lo cual fue útil para conocer la pertinencia y posibilidad de réplica del proyecto de intervención con los demás estudiantes del colegio y procurando así el mejoramiento del programa Plan Padrino. Esto se realizó durante el segundo período de 2018.

Tercera, ¿Qué aspectos de la experiencia interesaban más? en este momento se llevó a cabo la delimitación de los ejes de sistematización, hilo conductor del proceso; donde se destacó la contextualización del colegio y la identificación de problemáticas, los aprendizajes y las experiencias de cambio generados en los estudiantes.

Por tanto, se realizó un análisis del campo, se diseñó un proyecto de intervención para responder a las necesidades encontradas y se dio paso a la realización de talleres formativos y de sensibilización que generaron aprendizajes en los estudiantes y aportes significativos al programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza.

Cuarta, ¿Qué fuentes de información se utilizarían? se manejaron fuentes primarias, en la medida en que la información se recolectó desde las voces de los estudiantes, a través de las siguientes técnicas: la observación, la entrevista, los talleres, el diálogo de saberes, y las actividades lúdico-formativas. En este caso,

los 50 estudiantes que participaron activamente en todo el proceso, y secundarias a partir del informe de resultados en el proyecto de intervención y toda la bibliografía referente a la temática de sistematización de experiencias.

Quinta, ¿Qué procedimientos se seguirían? se definió un plan operativo de revisión documental, entrevistas, observación y documentación del proceso. Se plantearon instrumentos y técnicas para cada fase, actividades y responsables.

Fase 3. La recuperación del proceso vivido

Aquí se reconstruyó la historia, se ordenó y clasificó la información, realizándose una reconstrucción ordenada de la experiencia desde sus distintos componentes, a partir de apuestas epistemológicas y metodológicas que mediaron la sistematización; lo que permitió tener una visión global de los principales acontecimientos que ocurrieron en el período de desarrollo del proceso, dándoles voz a los actores participantes.

Fase 4. Las reflexiones de fondo

En este punto se interpretó desde la observación participativa y la recopilación de información de fuentes primarias como las entrevistas, todo lo construido en la experiencia desde lo personal y lo colectivo a partir de un análisis de la información. Se reflexionó desde una interpretación crítica en torno a todo lo relacionado con los saberes y experiencias de cambio generadas en los participantes.

Fase 5. Los puntos de llegada

Desarrollar una sistematización de una experiencia como ésta, permitió la posibilidad de generar nuevos aprendizajes y conocimientos a partir de los objetivos planteados, identificando formas de intervenir en los diversos procesos sociales como un aporte para la profesión de Trabajo social y para la comunidad intervenida.

3.8.2 Instrumentos de recolección de la información. La información necesaria para llevar a cabo la metodología planteada fue recolectada a partir de los siguientes instrumentos:

- **Diario de campo:** Fue un instrumento que permitió sistematizar la práctica, mejorarla y transformarla.

- Análisis documental: Posibilitó realizar búsquedas retrospectivas y recuperar los documentos de intervenciones elaboradas con anterioridad.

- Entrevistas semi – estructuradas: La cual permitió obtener y elaborar datos de manera rápida y eficaz.

- Observación participante: Permitted involucrarse de manera directa en las actividades programadas, describiendo todos los efectos existentes en el contexto.

- Evidencias de talleres y actividades: Permitted tener acceso a información de primera mano sobre lo vivido en el transcurso de las actividades.

- Registro de asistencia: instrumento que dota de credibilidad y veracidad los procesos.

- Revisión bibliográfica: Permitted fundamentar la sistematización tras la revisión de las distintas posturas de autores.

3.8.3 Plan operativo de la sistematización.

Tabla 4. Plan Operativo

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	TECNICAS DE SISTEMATIZACION	FUENTES DE RECOLECCION DE INFORMACION
Analizar el proceso de reconocimiento del contexto, los lineamientos fundamentales del programa Plan Padrino y la situación problema identificada al interior del Colegio Dios es Amor, con el fin de evidenciar la coherencia y pertinencia del proceso.	-Revisar el documento de proyecto de intervención.	-Análisis documental. -Diario de campo.	-Secundarias: documento final proyecto de intervención.
Recuperar los aprendizajes obtenidos, producto del proceso formativo con estudiantes del grado octavo desarrollados con la implementación del proyecto.	-Realizar entrevistas semi estructuradas a los estudiantes que participaron en el proyecto de intervención.	-Entrevistas semi-estructuradas. -Observación participante.	-Primarias: estudiantes de grado octavo participantes del proceso.
Relatar las experiencias de cambio generadas en las percepciones de los estudiantes, como aporte significativo al fortalecimiento del programa Plan Padrino.	-Realizar entrevistas a los estudiantes participantes. -Análisis del proceso de intervención realizado por el profesional.	-Entrevistas -Análisis documental: resultados.	-Primarias: Entrevistas a los estudiantes sobre la experiencia -Secundarias: revisión documental del proyecto de intervención.

Fuente: elaborado por la autora del proyecto, octubre 2018.

3.8.4 Cronograma.

Tabla 5. Cronograma.

FASES DE LA METODOLOGÍA	ACTIVIDADES/SEMANAS	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Punto de partida	Participación en la experiencia. Recopilación de registros, evidencias, fotografías, videos y creaciones de los estudiantes.												
2. Preguntas iniciales	Definición de objeto, objetivos y ejes de sistematización.												
3. Recuperación del proceso vivido	Reconstruir el proyecto de intervención. Ordenar la información.												
4. Reflexiones de fondo	Interpretación de resultados y análisis crítico del proceso.												
5. Los puntos de llegada	Elaboración de conclusiones y recomendaciones.												

Fuente: elaborado por la autora del proyecto, octubre 2018.

4. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACION

La sistematización tiene implícito un ejercicio de organización, con base a un orden lógico, de los hechos y los conocimientos de la experiencia, lo que lleva a objetivarla y poder extraer aprendizajes que permitan mejorar la práctica profesional.

La presente sistematización muestra el proceso de fortalecimiento al programa de Plan Padrino Amigos de Esperanza en el marco de la intervención de Trabajo Social con la implementación del proyecto de intervención elaborado al inicio del proceso en el campo de prácticas. Se inicia mostrando toda la indagación, contextualización e información recolectada, con el fin de develar cómo fue el proceso y analizar cuáles fueron sus aciertos y desaciertos.

4.1 RECONOCIMIENTO DEL CONTEXTO

Para dar respuesta al primer objetivo específico planteado, se muestra a continuación el proceso de reconocimiento del contexto realizado al interior del Colegio Dios es Amor, una indagación que se realizó para conocer su historia, principios y la organización, también los lineamientos fundamentales del programa Plan Padrino que es eje transversal en esta institución y la situación problema identificada a partir de acercamientos e interacción con los estudiantes.

4.1.1 Convivencia- Colegio Dios es Amor. Cartagena. En los años 60' llega a Colombia Lindsay y Denise Christie desde su país de origen Nueva Zelanda, y decidieron establecerse en el país con el fin de trabajar en aras de transformar la realidad de carencia, sufrimiento, injusticia y violencia que encontraron en las comunidades pobres del país, todo bajo una visión cristiana apoyando a las iglesias evangélicas de Colombia desde su labor misionera. Lindsay y Denise Christie dieron inicio a pequeños programas de asistencia social como medio para llegar a las poblaciones vulnerables, entre estos se encuentran brigadas de salud, programas de apoyo alimenticio y educación.

“En marzo de 1996 conforman la corporación Dios es Amor, entidad privada sin ánimo de lucro, bajo los principios cristianos, que asume la responsabilidad de dar estructura y soporte a los nacientes proyectos, allí nació Corporación Dios es

Amor Colombia”³². En el año 2008 se integra ya como consorcio bajo el ya conocido nombre de Corporación Dios es Amor Colombia contando con el apoyo permanente de sus contribuyentes en el exterior y a nivel local.

En el año 2016, CDA renueva su imagen bajo la marca **Conviventia** como organización que facilita el desarrollo integral y la dignificación de la calidad de vida de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en Latinoamérica, contribuyendo al desarrollo comunitario y económico desde un enfoque transformador, sustentado en los principios de la fe Cristiana. Es de esta manera como Conviventia, una idea que nació de un extranjero que quiso trabajar por nuestro país, ha dejado un legado que ha permanecido; la organización hoy en día se ha consolidado y ha sido reconocida por el gobierno como una institución que trabaja por minimizar la pobreza, fortalecer la sociedad civil e incidir en las políticas públicas³³.

Esta organización desarrolla su accionar a través de cuatro focos programáticos, descritos brevemente a continuación cada uno de ellos:

Infancia y juventud donde se parte de comprender que la niñez y juventud son actores principales en el desarrollo de la comunidad, desde este programa se asume la educación como la principal estrategia de protección a los menores para la superación de la pobreza y reducción de las brechas sociales.

Familia y liderazgo programa que parte de reconocer que es en las familias donde se transmiten los sistemas de creencias, principios y valores, cimentándose allí todas las bases para las interacciones en la sociedad. Tienen escuelas de ministerios prácticos, desde la cual se apoya a líderes y servidores y cuentan con formación en principios bíblicos y habilidades prácticas, donde los miembros son orientados para participar y promover en su grupo y comunidad una transformación.

Generación de ingresos programa donde se propone la formación para el trabajo como estrategia para el desarrollo humano a través del Proyecto Técnico Integral, PTI mediante la modalidad de educación móvil que se desarrolla en los centros de formación de Soacha, Cartagena y Bogotá y a través de los Centros de Empleo y Emprendimiento desde los cuales jóvenes y adultos reciben capacitación para la búsqueda de oportunidades de empleos.

³² Op. Cit. Conviventia.

³³ COLEGIO DIOS ES AMOR. Manual de calidad. Disponible en internet: <http://www.saberia.com/colegios/colombia/bolivar/cartagena/colegio-dios-es-amor-sede-cartagena/>, abril-2013 (Versión 10), pág. 2.

Por último, un programa de **Necesidades básicas** desde el cual se desarrollan proyectos de salud primaria e intervenciones para promover hábitos de vida saludable, estos proyectos se desarrollan en asocio con autoridades locales y redes de salud existentes en cada comunidad.

Conviventia es una ONG que se financia a través de donaciones y presentación de proyectos, con el programa de Plan Padrino Amigos de Esperanza (ADE) donde se canalizan los aportes realizados de donantes extranjeros para el sostenimiento de la institución.

Por muchos años han sido dos organizaciones con las que se ha financiado y se ha mantenido una articulación en cuanto a lo económico, pertenecientes al programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza. Estas organizaciones son **Woord en Daad** en Holanda y **Woord en Deed** en Canadá, Conviventia construye proyectos que son presentados a estas dos organizaciones y, dependiendo de los recursos que dispongan, por ser a su vez organizaciones de carácter social que pretenden ayudar a comunidades vulnerables, aprueban el proyecto.

Estas organizaciones envían los recursos atendiendo los convenios establecidos y el colegio se compromete a remitirles los reportes de las inversiones realizadas con ese dinero. Estos convenios pueden ser a un mes, dos meses, un año, los términos varían conforme a la disponibilidad que esas organizaciones tengan. De esta manera se presenta un proyecto a una organización con fines en común y ellos de acuerdo con su disponibilidad envían los recursos.

Desde hace cinco años aproximadamente Conviventia le está apostando a su autosostenibilidad, procurando que sus proyectos puedan generar pequeños ingresos con los que se pueda sostener ya que el aporte que estas organizaciones hacen está disminuyendo.

En ese sentido, Conviventia es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de principios cristianos y dentro del foco programático **Infancia y Juventud** se derivan los Colegios Dios es Amor ubicados en cuatro zonas del país: dos en Bogotá, el primero Lucero Alto, abrió sus puertas en el año 1992 y el segundo Colegio Dios es Amor en Altos de Cazuca ubicado en Soacha, Cundinamarca, fundado en este mismo año en respuesta al escaso acceso a servicios educativos en la zona y el tercero en Barranquilla, ubicado en el barrio Las Américas y fundado en el año 2011.

Llegando a un contexto más próximo, el Colegio Dios es Amor Cartagena, “nace en el año 2003 como respuesta a la necesidad de actuar ante los alarmantes

índices de pobreza extrema y el alto déficit de cobertura educativa en esta zona de la ciudad de Cartagena”³⁴. Tiene como principal finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes incidiendo en su educación, siendo así el colegio a su vez refugio y catalizador de desarrollo. Actualmente vincula en los niveles de primaria y secundaria a más de 600 alumnos.

El colegio se encuentra ubicado en el barrio Villa Estrella en la zona suroriental de la ciudad de Cartagena, perteneciente a la localidad dos de la Virgen y Turística, Unidad Comunera de Gobierno #6. Limita con los barrios El Pozón, Villa Zuldany, Villas de la Candelaria y La Carolina, cuenta con una población de 4.078 habitantes según la proyección del DANE al año 2005, proyectado a 2016.

Dentro de su cobertura atiende niños y jóvenes de las siguientes comunidades: Barrio el Pozón, en sus sectores: Tamarindos, Los Lagos, San Nicolás y 14 de Febrero; Villas de la Candelaria, Villa Zuldany Villa Estrella, Villas de Aranjuez, Colombiaton y Nuevo Paraíso.

A comienzos del año escolar, en el Colegio Dios es Amor se firma un contrato de prestación del servicio educativo entre el Rector del Colegio Guillermo Ramírez y el acudiente del estudiante, en donde se establece que el costo del año escolar de un estudiante, específicamente de grado octavo para el caso, corresponde a 3.223.515 pesos, Convivencia patrocina un 79% a través del programa Amigos de Esperanza, por tanto a los papás les corresponde un 24% correspondiente a 790.000 pesos que se dividen en 190.000 en matrícula y 60.000 pesos la mensualidad, sin embargo, el 50% de los padres, si no es más, no hacen el 100% de su aporte.

En bachillerato, el año escolar corresponde a 790.000 mil pesos, a final de año es posible que el acudiente solo haya cancelado 400.000 mil pesos. Es por esto que se deben conseguir los recursos con estas organizaciones y donaciones.

³⁴ Ibid.

Tabla 7. Costos de matrícula y pensión Colegio Dios es Amor

GRADO	MATRICULA	OTROS COSTOS	TOTAL MATRICULA	PENSIÓN
Sala cuna – párvulo	30.000	38.000	68.000	30.000
Pre jardín, Jardín, Transición.	55.000	130.000	185.000	55.000
Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo.	60.000	130.000	190.000	60.000
Noveno, Décimo, Undécimo.	65.000	130.000	195.000	65.000

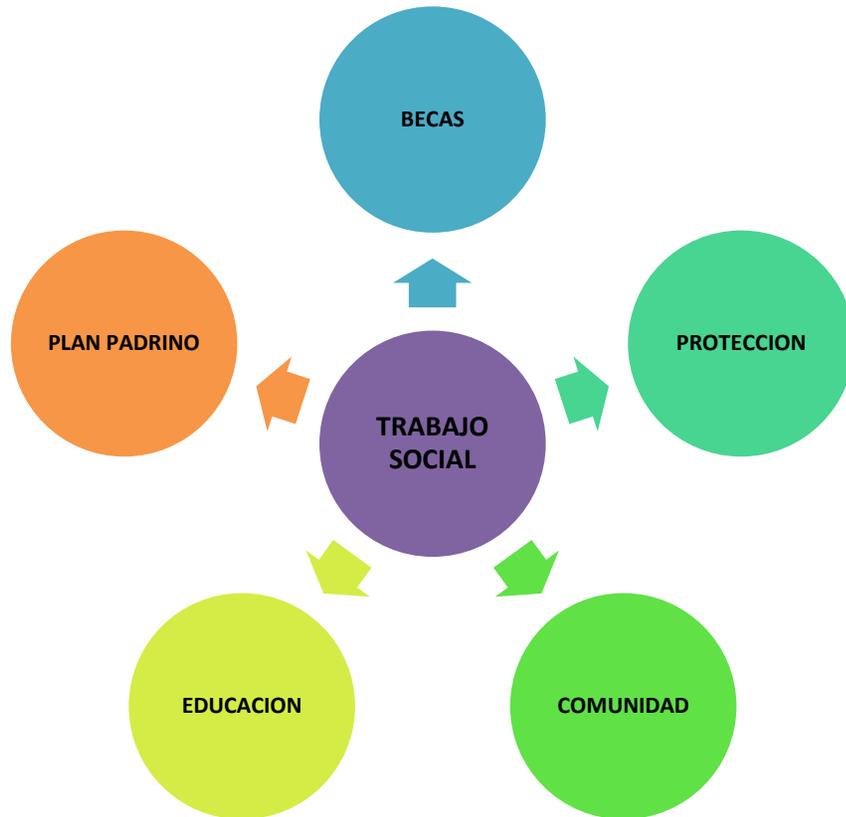
Fuente: *Secretaría Administrativa Colegio Dios es Amor Cartagena, Mary Chico, 2018*

4.1.2 Estructura organizativa del Colegio Dios es Amor. El colegio está direccionado por el rector y 2 coordinaciones que cuentan con un equipo de trabajo, las cuales son: Académica y Formativa. Las actividades que direcciona Trabajo Social siempre son en coordinación con el equipo interdisciplinario de la institución. Las coordinaciones están conformadas de la siguiente manera:

- Coordinación académica: docentes de área, secretaria académica bibliotecaria, psicopedagogía, fonoaudiología y psicología.
- Coordinación formativa: tutores de curso, enfermera, capellán, Trabajo social.

Trabajo social ha comprometido su ejecución dentro del colegio con seis líneas de acción, como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Líneas de acción de Trabajo Social en el Colegio Dios es Amor



Fuente: Maryuris Zambrano Pérez, Trabajadora Social Colegio Dios es Amor Cartagena, 2018

- ✚ **Becas:** Proyecto de Fomento y Apoyo para la Educación Superior dirigido a egresados del Colegio. A través del Programa de Becas y en alianza con diversas universidades e institutos tecnológicos, jóvenes bachilleres vinculados a los programas, que demuestran buen rendimiento académico y personal, acceden a oportunidades de formación en niveles técnico y profesional.
- ✚ **Comunidad:** el colegio mantiene el contacto con la comunidad en la que se encuentra ubicado es por esta razón que está buscando crear un directorio de todos los agentes presentes en ésta para trabajar por y para ella.
- ✚ **Protección:** la organización maneja su propia política de protección de acuerdo al marco legal colombiano, esta política permite la atención en los

diferentes niveles, es decir, este foco temático es dirigido específicamente a niñez víctima de abuso, abandono, negligencia o explotación. Trabaja junto a las autoridades locales para identificar e intervenir en estos casos.

- ✚ **Necesidades básicas:** en esta área se pretende articular acciones al interior de la organización o con otras instituciones para diseñar o ejecutar propuestas orientadas atender necesidades diferentes a la educación, es extendida a la comunidad, tales como promoción y prevención, nutrición y mejoramiento de viviendas.
- ✚ **Plan Padrino Amigos de Esperanza (ADE):** el colegio Dios es Amor funciona por apadrinamiento, es decir cuenta con contribuyentes extranjeros y locales, los que permite la sostenibilidad de la institución. A continuación se explica todo el funcionamiento de este programa puesto que es el que hace posible la existencia de este colegio.

4.1.3 Lineamientos fundamentales del programa Plan Padrino amigos de Esperanza – Convivencia. En la organización se encuentra funcionando el programa de Plan Padrino Amigos de Esperanza (ADE) que tiene como principal objetivo garantizar el derecho a la educación a los estudiantes vinculados que pertenecen a las comunidades aledañas y que en su mayoría son barrios vulnerables de la ciudad. Es un proyecto principalmente de cooperación internacional a través del cual se financia gran parte del sostenimiento de los proyectos educativos que apoya la entidad.

“El programa de apadrinamiento Amigos de Esperanza en el colegio permite a individuos comprometidos y empresas solidarias transformar la vida de niños en situación de vulnerabilidad a través de un aporte económico mensual”³⁵.

Plan Padrino consiste en un mecanismo que tiene la institución en conjunto con organizaciones internacionales para apoyar niños y niñas en programas de educación. Por lo general, hay una retroalimentación de ida y vuelta, el padrino se interesa por la vida del niño, interesándose por sus necesidades, enviándole regalos ocasionalmente, es una persona que quiere colaborar. El colegio tiene padrinos en Holanda, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá y Colombia, dentro de las modalidades de apadrinamiento que se manejan al interior de la organización se distinguen los siguientes tipos de padrinos:

³⁵ Op. Cit. Convivencia.

- Modalidad de apadrinamiento Individual: **se refiere a los niños apadrinados individualmente por un padrino.** Los chicos apadrinados por esta modalidad deben emitir cartas, fotos, reportes de progreso y tarjetas de navidad de manera individual según los parámetros estipulados.
- Modalidad de apadrinamiento empresarial (*CompanyKids*): **Se refiere a grupos conformados por cinco o más niños y/o adolescentes apadrinados por entidades o grupos empresariales.** Los chicos apadrinados por empresas deben emitir carta, reporte de progreso y foto grupal en el formato diseñado para tal fin.
- Modalidad de apadrinamiento grupal: **se refiere a grupos más numerosos de niños que son apadrinados por iglesias, colegios, etc.** Se deben emitir reportes de progreso temáticos y fotos por cada proyecto una vez al año de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Este programa supone unos compromisos de las partes, para el caso de los padrinos o patrocinadores consiste en cumplir con un aporte económico y acatar la Política de Protección a la Niñez de la entidad en su trato hacia los niños. Uno de los aspectos que allí se establecen es que los padrinos deben abstenerse de tener una comunicación directa por cualquier medio (redes sociales, visita, etc.) con los niños que apadrinan. La comunicación ha de manejarse siempre a través del Departamento de Servicio al Donante y en su Programa de Patrocinio. Tal vez esta rigurosidad puede ser una causante de que algunos padrinos sean distantes, por tanto, es necesario fortalecer las acciones que se han emprendido para fortalecer la comunicación con las agencias cooperantes y padrinos. Algunos padrinos se interesan más que otros, existen quienes nunca se manifiestan pero el dinero siempre llega.

Las donaciones que se reciben por parte de los padrinos hacen posible que los estudiantes tengan acceso al servicio educativo, que implica mantenimiento de la planta educativa, pago al personal, pago de servicios públicos y dinero que permite aminorar los gastos educativos a los estudiantes. Los recursos llegan al colegio y se invierten en cada proyecto conforme a lo establecido en los acuerdos firmados con los cooperantes/padrinos.

Por su parte, los acuerdos definen las actividades que se desarrollan en cada colegio con los estudiantes a fin de brindarles una educación de calidad basada en principios y valores cristianos. Los estudiantes no reciben dinero directamente pero se benefician de la intervención integral que se brinda en el colegio. Hay padrinos que aparte del aporte constante que hacen, correspondiente al 90% del

gasto de un chico, deciden hacer un regalo especial. Las familias cancelan lo correspondiente a un 10% de matrícula y pensión del estudiante.

Los estudiantes del Colegio Dios es Amor, además de cumplir con sus compromisos académicos, deben realizar actividades establecidas para sus padrinos, que consisten en elaboración de cartas, toma de fotografías, reporte de progreso, entre otros, que le permiten al padrino saber cómo va el proceso del estudiante que está recibiendo su apoyo. Los estudiantes tienen una ayuda económica que contribuye a su costo educativo, además de un apoyo espiritual y emocional. Los padrinos, en un alto porcentaje, son cristianos; ellos oran por los niños y son muy receptivos a sus necesidades y proceso escolar. Los estudiantes reciben una educación integral, de calidad, basada en conocimientos, valores y principios, donde la creencia en Dios es un pilar fundamental para la formación personal. La comunidad estudiantil está comprometida en cumplir con el reglamento del colegio, mantener una comunicación de calidad y continua con sus padrinos a fin de fortalecer una relación con propósito que impacte positivamente ambas partes.

A nivel del colegio Plan Padrino (ADE) permite:

- Acceso a una educación cristiana de calidad acreditada.
- Participar en actividades de promoción de hábitos saludables de vida y de la enseñanza de buenas prácticas alimenticias.
- Recibir apoyo terapéutico y pedagógico para la superación de problemas de aprendizaje y adaptación escolar.
- Participar en espacios de estimulación de habilidades motrices, cognitivas y sociales.
- Recibir formación en resolución de conflictos y liderazgo estudiantil hacia la construcción de paz individual e institucional.
- Participar en los clubes para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Participar en proyectos de articulación de la media con la técnica laboral, a fin para facilitar su transición, de la escuela al sector productivo.
- Participar en programas de articulación para la financiación de la educación superior.

Plan Padrino ADE y Trabajo Social

Plan Padrino se ejecuta en el Colegio desde la oficina de Trabajo Social. Las funciones de Trabajo Social en este programa son las siguientes:

- ✓ Listados actualizados.
- ✓ Reportes de novedades semanales.
- ✓ Biodatas.
- ✓ Cartas.
- ✓ Reportes de Progreso.
- ✓ Regalos Especiales.
- ✓ Tarjetas de navidad.
- ✓ Toma de fotografía

Cuando un estudiante ingresa a la institución lo primero es la creación de su historia de vida a partir de una entrevista realizada entre la trabajadora social, el estudiante y su acudiente o familiar. Después de haberse incorporado continua con la realización de las demás actividades, crea una carta, se le toma una fotografía y lo demás se maneja desde las plataformas virtuales.

Las cartas se realizan por requerimiento del área de Plan Padrinos y cada vez que el apadrinado lo desee. Se diferencian tres tipos de cartas:

Carta de Inicio de Año: se hace con el fin de saludar al padrino. Los niños nuevos agradecerán la oportunidad de contar con un padrino y contarán aspectos de su vida.

Carta de Respuesta: se hace con el fin de dar respuesta a una carta que el apadrinado haya recibido de su padrino. Esta debe responder a las preguntas que haga el padrino.

Carta de agradecimiento por Regalo Especial: se hace con el fin de agradecer al padrino por el regalo que se le compró con el dinero enviado. Es importante que la carta cite específicamente qué tipo de regalo(s) recibió.

Tarjeta de navidad: se crea una tarjeta de navidad a manera de detalle y cierre de fin de año, debe ser elaborado por los niños (con ayuda de sus maestros si se requiere).

Estas cartas son realizadas por los estudiantes de acuerdo con la guía para la elaboración de correspondencia, donde se explican las temáticas de las cartas y los escenarios para la toma de fotografías.

El **Reporte de progreso** es un formato diligenciado por el docente en el que se brinda información al padrino sobre las condiciones generales de su apadrinado/a. Los docentes los diligencian en la plataforma institucional (SIGES).

Las **fotografías** se toman cada año a los chicos nuevos y también se toman fotografías grupales por curso. Desde TS se desarrollan las fiestas de cumpleaños y se entregan los regalos especiales con el dinero y donaciones especiales que envían los padrinos.

De esta manera, se puede observar que la mayoría de las acciones no trascienden lo operativo y caritativo, y además, crean en los estudiantes una conciencia de recibir “regalos”. La desinformación en cuanto al programa no les ha podido permitir a los estudiantes comprender que la educación que reciben es un derecho y que ese derecho está siendo garantizado por el Programa de Plan Padrino (ADE), que no son regalos sino que como el Estado colombiano se queda corto al momento de garantizar unos derechos hay unas personas que de forma voluntaria deciden apoyar económicamente para que comunidades vulnerables salgan de la pobreza.

4.1.4 Situación problema identificada. En el marco del programa Plan Padrino todos los estudiantes del Colegio realizan unas actividades que le son propias. Los acercamientos y la observación inicial realizada en el campo, permitieron develar que algunos estudiantes no cumplían con las actividades del programa de Plan Padrino con una buena actitud y motivación. Por ejemplo, una de esas actividades es la realización de cartas de primer saludo y tarjeta de navidad, que son enviadas a sus padrinos. En el proceso de elaboración de dichas cartas el grupo no se mostraba motivado, lo que puede ser explicado, debido a la manera como se realiza la actividad y a la falta de respuesta a esas cartas. Los chicos tienen unas guías ya establecidas para su realización, de acuerdo con el grado que cursan. Es una actividad que se repite todos los años de la misma manera y se ha convertido en una acción establecida y procedimental. La realización de la carta es acompañada por un docente, cuando están listas son llevadas a la oficina de la trabajadora social donde se decide si la carta cumple con los

requisitos o no, si no los cumple la carta es devuelta y el niño debe volver a realizarla.

A partir de esto, se decidió realizar acercamientos y grupos focales con los estudiantes del colegio para conocer sus sentires y pensares frente a este programa.

Se realizó un grupo focal con los estudiantes de bachillerato, con cinco estudiantes por curso y se encontraron distintas opiniones frente al programa. Los estudiantes asumen Plan Padrino como una especie de beca, saben que los padrinos hacen un aporte significativo a sus gastos y se interesan también por las necesidades de las familias de bajos recursos. Los estudiantes destacan la calidad de su colegio, resaltan la generosidad y sensibilidad de algunos padrinos frente a casos de familias con escasos recursos, se interesan en lo social, personal, psicológico y espiritual.

Sin embargo, hay estudiantes que textualmente manifestaron *“no me gusta el Plan Padrino”* argumentando que los hacen perder el tiempo haciendo cartas y no reciben nada, pues ellos esperan recibir por lo menos una respuesta más que todo; aunque hay quienes se interesan más por recibir regalos. *“Solo he recibido una carta, la seño nos forzaba a crear la mejor carta, yo creé tres cartas en el proceso”*.

Los estudiantes en su mayoría coinciden en que la realización de las cartas es una actividad monótona, principalmente porque no reciben respuestas y porque no pueden realizar las cartas expresándose libremente sino bajo las condiciones que el profesor les da de acuerdo a la guía de correspondencia, *“yo no estoy de acuerdo en que a uno no lo deje expresarse bien en esas cartas”* *“profe si uno quiere decir algo que no, no eso no se puede, tiene que ser como en Bogotá digan”*, *“no le puedo decir nada al padrino ni hacer la carta como uno quiera sino como ellos digan”*, *“ y esa tomadera de foto, deberían dar por lo menos una foto a uno”*.

Los estudiantes destacan la llegada de los misioneros al colegio y las actividades que desarrollan, como por ejemplo murales. Ellos manifiestan que desean que esas visitas sean más seguidas y así realizarían más actividades en el colegio relacionadas a Plan Padrino.

Tabla 6. Acercamiento grado octavo

ACERCAMIENTO 8°		
Objetivo	Metodología	Resultados
Indagar cuáles son las opiniones que tienen los estudiantes acerca del programa Plan Padrino.	-Técnica de presentación. -Guía de preguntas, conversatorio abierto. ¿Conoces Plan Padrino? ¿Qué actividades realizas? ¿Disfrutas esas actividades? ¿Cuál es tu opinión acerca de Plan Padrino?	Los estudiantes manifiestan que dentro del proyecto deben realizar varias cartas a sus padrinos y que también les toman muchas fotos para enviar, dicen que no obtienen respuestas de sus cartas y eso los desmotiva. Hay algunos estudiantes que se interesan más por recibir regalos. Para algunos la realización de las cartas se vuelve una actividad tediosa.

Fuente: autora del proyecto, 2018

Tabla 7. Percepción de estudiantes de grado octavo sobre el Plan Padrino

Conocimiento del programa.			Beneficios para el colegio.			Beneficios individuales			Pertinencia de las actividades.		
Opciones	F	%	Opciones	F	%	Opciones	F	%	Opciones	F	%
Si	41	82%	Si	47	94%	Si	24	48%	Si	42	84%
No	9	18%	No	3	6%	No	26	52%	No	6	12%
No sabe	0	0	No sabe	0	0	No sabe	0	0	No sabe	2	4%
Total	50	100%	Total	50	100%	Total	50	100%	Total	50	100%

Fuente: autora del proyecto a partir de encuesta aplicada a los estudiantes de octavo, 2018.

Con el objetivo de tener afianzadas y registradas las percepciones que tenían los estudiantes, específicamente del curso octavo del Colegio Dios es Amor sobre el programa plan padrino “Amigos de esperanza” que funciona en la institución, se realizó una entrevista semiestructurada y se obtuvieron los siguientes resultados:

Al analizar estos datos se nota que el 82% del curso manifiesta conocer el programa de Plan Padrino, pero cuando se les pregunta si el programa les genera un beneficio individual el 26% responde que no, lo que resulta muy contradictorio puesto que si tuvieran toda la información acerca del programa y conocieran realmente de qué se trata tendrían la claridad de que sí reciben un beneficio pues

el programa es el que hace posible el sostenimiento del colegio y, por ende, su acceso a la educación.

Percepciones cualitativas:

Los estudiantes del grado octavo asumen Plan Padrino como una ayuda para su colegio, los consideran como unos donantes que aportan a la mensualidad y les dan un regalo de navidad. Cuando se indaga en las actividades que realizan mencionan elaboración de cartas, tomas de fotos, recetas de cocina típica colombiana y fiestas de cumpleaños. El 84 % apoya esas actividades pero hay un 12% que manifiesta que no son tan divertidas o que deberían ser más recreativas. También está un 4% de estudiantes nuevos que no tienen conocimiento acerca del programa ni el sentido de las actividades. Cuando se les preguntó sobre las actividades que les gustaría realizar los chicos y chicas enfatizaron mucho en conocer o tener más comunicación con los padrinos, desean que vengan al colegio, recibir fotos de la misma manera que ellos envían, proponen cambiar las fotos por videos, hacer actividades más divertidas, recreativas dinámicas, lúdicas, más visitas, realizar juegos intercurso, actividades deportivas, concurso de cartas. Los estudiantes manifiestan que el Plan Padrino puede ser mejor y que hay padrinos que no merecen nada puesto que hay quienes nunca han recibido una respuesta.

En ese sentido, los programas de apadrinamiento se convierten indudablemente en una estrategia importante para lograr mayor cobertura y evitar la deserción escolar. La población de niños, niñas y jóvenes con escasos recursos es alta, el apoyo recibido desde estos programas es fundamental para asegurar su derecho a la educación, en vista de que el gobierno nacional se queda corto al momento de garantizar dicho derecho, sin embargo, estos programas pueden convertirse en acciones para paliar y dar un poco de alivio a la pobreza, pues se concretan en dar respuesta a las necesidades básicas y tangibles que tienen las clases pobres del país pero estas prácticas asistenciales no resuelven los problemas estructurales y de fondo que tienen las comunidades.

Se infiere entonces que el Trabajo Social en el Colegio desempeña algunas funciones asistencialistas, puesto que debe ejecutar unas actividades establecidas, cumplir con unos requerimientos instaurados por el programa, con funciones operativas y caritativas. Se trata de donaciones, entrega de regalos especiales, coordinación de las actividades que deben realizar los estudiantes, son procesos más que todo operativos que no plantean o exigen procesos de intervención social o comunitaria. No obstante, cabe resaltar que con la ayuda

entregada por parte de Plan Padrino a través de Trabajo Social, se impacta de manera positiva en la vida de muchas familias vulnerables.

Lo asistencial es una dimensión importante para los Trabajadores Sociales puesto que las necesidades básicas deben ser el punto de partida, y desde allí se podrá pensar en procesos de organización y transformaciones sociales. Si no es de esta manera quién podrá estar en condiciones de reflexionar y actuar a favor de la organización barrial, sindical y o política, si se encuentra enfermo, con hambre, sin ropa o sin acceso a servicios básicos³⁶.

El accionar desde trabajo social se ha configurado con el paso de los años gracias a los procesos de reconceptualización y en la actualidad los trabajadores sociales tratan de nutrir la profesión con intervenciones con enfoques más críticos, con fundamentos teóricos, epistemológicos, éticos y políticos que permitan ahondar en las causas de los problemas sociales, basadas en el enfoque de derechos humanos³⁷.

Trabajo social en su accionar busca transformar e implementar apuestas que propicien transformaciones sociales y empoderamiento de los sujetos y sujetas por medio de la formación académica o proceso formativo, todo esto basándose en los derechos humanos y la justicia social.

En ese sentido, se desarrolló un proyecto de intervención en el Colegio Dios es Amor – Cartagena, con los estudiantes de octavo grado que posibilitó realizar un aporte desde la profesión para nutrir el programa de Plan Padrino con estrategias y metodologías para fomentar procesos de participación, fortalecer habilidades y cambiar las percepciones que se tenían del programa, trascendiendo así lo caritativo.

Por tanto, el proyecto de intervención implementado se encaminó a construir un proceso en conjunto entre estudiantes y el profesional para reorientar la manera cómo opera el programa Plan Padrino diseñando estrategias formativas, lúdicas y pedagógicas que aporten a los estudiantes para su crecimiento personal.

³⁶ ALAYON, Norberto. El asistencialismo en la política social y en el Trabajo Social. En: Acción Crítica, # 7. Julio 1980. Lima – Perú.

³⁷ MARTINEZ, Eloi. Derechos Humanos y Trabajo Social, Análisis de sus potencialidades en los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Universidad de Barcelona, 2016.

4.2 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA

El proyecto “Plan Padrino Colegio Dios es Amor: hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8^o” nace como respuesta a las necesidades identificadas durante todo el reconocimiento y el adentramiento en el territorio. La participación y las voces de los y las estudiantes fue importante para poder plantear una intervención que respondiera a las necesidades encontradas.

Cabe resaltar que la metodología del proyecto fue desarrollada desde un enfoque participativo, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos de derecho y que hicieron parte activamente en la construcción de saberes en el transcurso de todo el proceso.

A continuación se presenta una reconstrucción de la experiencia, entendida esta como lo que sucede realmente en la ejecución del proyecto. Para Jara, son procesos vitales en permanente movimiento, que combinan dimensiones objetivas y subjetivas: las condiciones del contexto, las acciones de las personas que intervienen, las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada actor/a, las relaciones personales y sociales entre ellos y ellas. Incluye práctica y conocimientos. Se responde a problemas que exigen enfrentamiento rápido e inmediato, estos procesos no siempre son conscientes; no dan lugar a un conocimiento ordenado, fundamentado y transmisible³⁸.

Para dar respuesta al objetivo planteado en el proyecto de intervención de generar cambios en las percepciones que los estudiantes de octavo grado del Colegio Dios es Amor tenían del programa Plan Padrino para el mejor desenvolvimiento del mismo, se pensó en trabajar con los estudiantes a partir de la inclusión de componentes educativos innovadores, se utilizó el Taller puesto que se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno³⁹.

En el proceso fue evidente que el solo hecho de abrir espacios distintos a las clases fue de gran ayuda para los estudiantes, se convirtieron en espacios

³⁸ CIFUENTES GIL, Rosa María. Sistematización de experiencias en Trabajo Social: desafío inminente e inaplazable. Disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000560.pdf>, 2002, p. 68.

³⁹ AYLWIN ACUÑA, Nidia y SOLAR S., María Olga. Trabajo Social familiar. Santiago: Universidad Católica de Chile. ISBN: 956-14-0629-2, enero de 2002.

deseados en donde podían expresarse y sentir que su opinión era valiosa e importante en el proceso.

Con base en lo anterior, el proyecto de intervención estuvo mediado por un componente formativo, para iniciar se realizó un taller llamado “**¿Qué entendemos por Derechos Humanos? La educación como derecho**”. En este encuentro se trabajó el tema de los derechos humanos en Colombia y específicamente el tema de la Educación como un derecho y no como un privilegio, esto con el objetivo de potenciar el empoderamiento y el pensamiento crítico en los estudiantes de octavo grado pero también con la intención de que comprendieran que la educación que están recibiendo está siendo garantizada por unos cooperantes internacionales conformados como programa Plan Padrino y no por el Gobierno o con recursos públicos de la ciudad.

Ilustración 3. Taller de derechos humanos

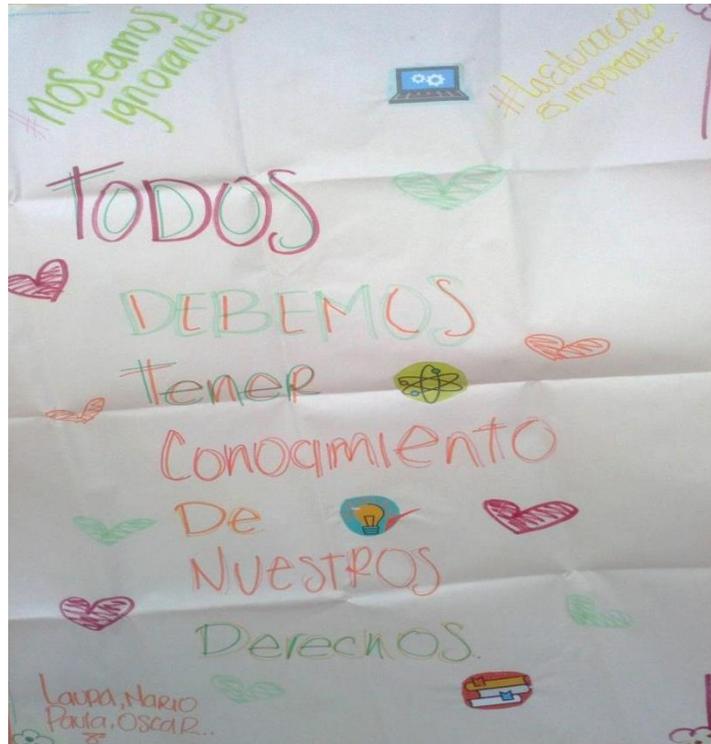


Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

Para el inicio se realizó la actividad “el avioncito” que permitió indagar los conocimientos previos del grupo con preguntas como: ¿qué problemas identificas en tu familia, comunidad, país? ¿Qué necesitamos para tener una vida digna, plena, feliz y en abundancia? ¿Crees que la educación es importante para tu vida? ¿Consideras que la educación es un derecho? ¿Qué son para ti los derechos? ¿A qué derechos tienes acceso? Luego, con la ayuda de unas diapositivas se proporcionó información sobre los derechos humanos, conceptos básicos y cuáles son esos derechos que cobijan a todos los colombianos. Se enfatizó en el derecho a la educación y se presentó un vídeo educativo que permite generar reflexiones

en los estudiantes. Al final del taller los estudiantes se reunieron en grupos para crear una cartelera con mensajes alusivos acordes con las sensaciones generadas por el video y lo aprendido con el taller.

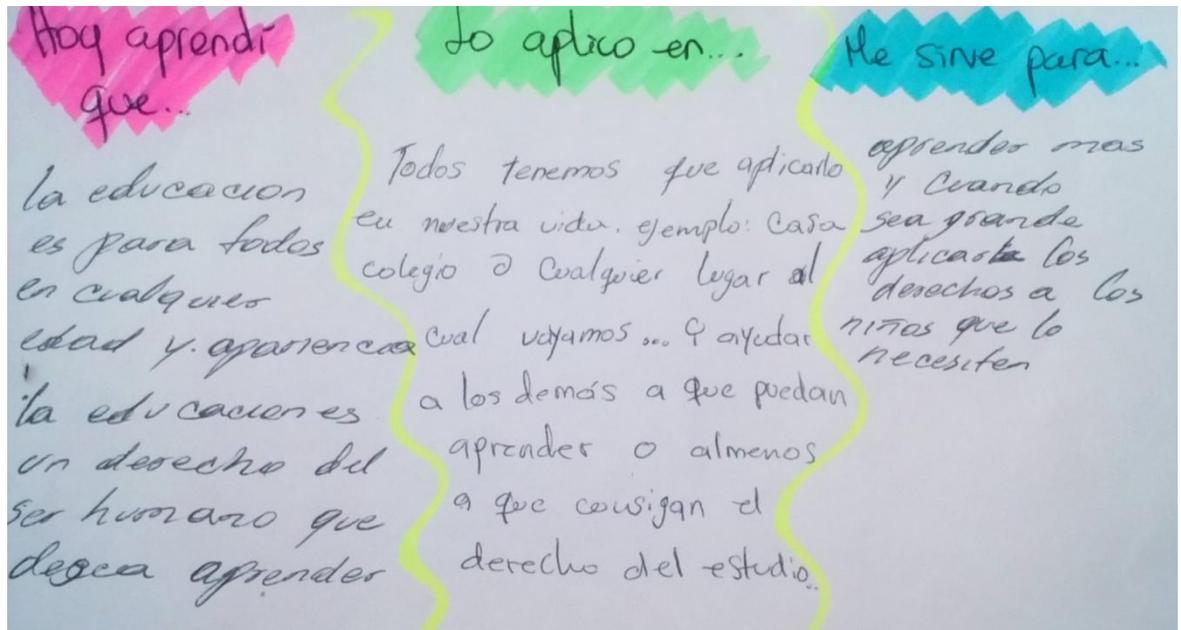
Ilustración 4. Cartelera creada por los estudiantes



Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

La ilustración 4 muestra una cartelera creada por uno de los grupos de estudiantes, donde plasman alusivos sobre los derechos y la educación como “Todos debemos tener conocimiento de nuestros derechos”, “no seamos ignorantes”, “la educación es importante”. Al final del taller se entregó a los subgrupos una pequeña evaluación que contenía tres aspectos: ¿Hoy aprendí qué? ¿Lo aplico en? ¿Me sirve para?, es lo que se muestra en la ilustración 5 y se observan algunas de los mensajes que plasmaron los estudiantes.

Ilustración 5. Evaluación del taller



Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

En un segundo momento, desde un componente de sensibilización se llevó a cabo el taller “**Plan Padrino Amigos de Esperanza, ¿Quiénes son?**” con el cual se buscó aumentar el sentido de pertenencia hacia el programa e incrementar la participación de los estudiantes de grado octavo en las actividades relacionadas al programa de Plan Padrino. Con este taller los estudiantes pudieron conocer toda la información con respecto al programa que desconocían, cuáles eran sus aportes, en qué consiste el programa, quiénes eran esas personas, y se despejaron las dudas que se tenían alrededor del mismo.

En el desarrollo de este taller se proporcionó información sobre qué es Plan Padrino, cómo funciona, por qué es importante el programa para los estudiantes y el colegio, cuáles son las actividades que se realizan y cuál es el impacto del programa. Se presentaron dos videos de sensibilización creados por la organización a nivel nacional y también se contó con la presencia de una invitada, la señora Beatriz Amparo Díaz, quien les relató su experiencia como madrina y todo lo que ha vivido en su trayectoria con la institución como mensaje de motivación y reflexión para los estudiantes. Para finalizar, los estudiantes crearon dibujos alusivos al Plan Padrino.

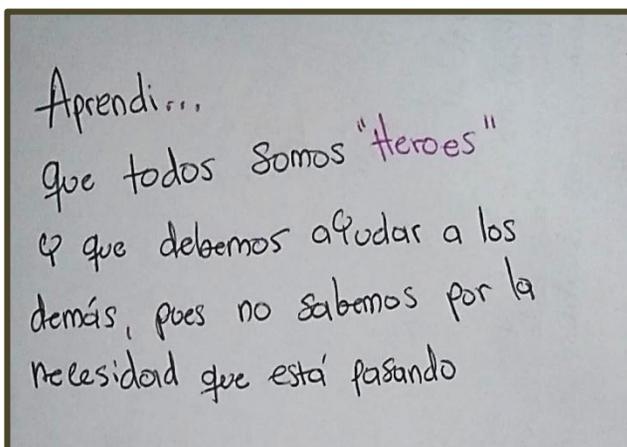
Ilustración 6. Dibujo alusivo al Plan Padrino



Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

En la ilustración 6 se aprecia un dibujo creado por un estudiante al inicio del taller, con el desarrollo del mismo se pidió al finalizar como manera de evaluar la jornada que plasmaran un mensaje donde mostraran los aprendizajes que dejó el taller y es lo que se muestra en la ilustración 7, en donde se evidencia que hubo una sensibilización generada en los estudiantes con el desarrollo de la actividad.

Ilustración 7. Mensaje de reflexión



Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018

Con la intención de que esa apropiación que habían logrado los estudiantes de grado octavo se replicara en el resto de la comunidad educativa, se realizó la actividad **“Stand de información Plan Padrino”**, el grupo se dividió en tres subgrupos y se crearon tres stand ubicados en zonas visibles del colegio con carteleras, globos, imágenes e información llamativa y de interés sobre el programa que fue compartida por los mismos estudiantes hacia los demás miembros del colegio, tanto estudiantes, como profesores y funcionarios fueron partícipes de esta actividad.

A continuación se muestra una ilustración que deja ver unos de los stand creados por los estudiantes, hicieron una urna donde los demás estudiantes pudieron depositar sus inquietudes dudas y opiniones sobre el programa. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir con los demás la información que ya habían recibido sobre el programa.

Ilustración 8. Stand de Plan Padrino



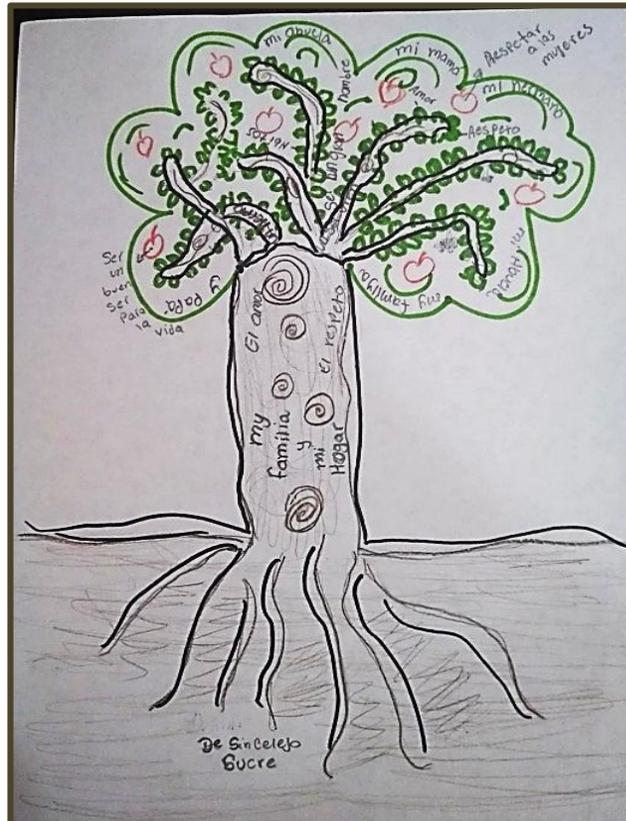
Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

Luego se realizó un tercer taller con los estudiantes denominado **“Habilidades para la vida. Mi proyecto de vida”**, que tuvo como finalidad promover el desarrollo de habilidades sociales que facilitarían la ejecución del programa Plan Padrino. Se trabajó con los estudiantes esta habilidad social y fue un momento importante del proceso, pues los estudiantes pudieron realizar una introspección, revisar cómo estaba su vida, qué era lo que querían y qué estaban haciendo para lograrlo. También se logró que los estudiantes integraran en su proyecto de vida al programa Plan Padrino, pues lo ven como una posibilidad para impulsar sus sueños de ser unos profesionales mediante un apoyo monetario para estudiar una carrera universitaria.

En este taller se abordaron interrogantes como: ¿Qué quiero lograr? ¿Para qué lo quiero lograr? ¿Cómo lo lograré? ¿Qué recursos económicos necesito para

lograrlo? Estas preguntas fueron resueltas por los estudiantes y plasmadas en un cuadro que representaba su proyecto de vida. También crearon un “Árbol de la vida” siguiendo unas instrucciones dadas.

Ilustración 9. Árbol de la vida



Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

El taller inició con la actividad del árbol de la vida, con esta actividad los estudiantes pensaron en interrogantes como: ¿Cuál es mi origen, de dónde vengo? (Raíces), ¿qué me sostiene en la vida? (tronco), ¿Cuáles son mis metas, mis sueños en la vida? (Ramas), ¿Quiénes son las personas importantes en mi vida? (hojas), ¿Qué cosas bonitas tengo para dar? (flores), ¿Cuáles han sido mis logros? (frutos). Con estas indicaciones los estudiantes dibujaron su árbol caracterizado personalmente, es lo que se muestra en la ilustración 9.

Ilustración 10. Proyecto de vida

¿Qué quiero lograr?	Para que lo quiero lograr?	¿Cómo lo lograré?	¿Qué recursos económicos necesito para lograrlo?
<p>Trabajar en la infantería que me feliciten porque ago muy bien todas las cosas también quiero estudiar criminalística, quiero ayudar a todas las personas que pueda con todo lo que sepa respecto al tema</p> <p>Valeria Rodríguez S.</p>	<p>Para tener buenos recursos económicos, ayudar a mi familia y ayudar a todas las familias y personas que pueda con ese trabajo.</p>	<p>Con mucho empeño, estudiando mucho, poniendo toda mi atención posible para poder lograrlo también debo ser comprometida responsable en todo lo que me digan y pidan.</p>	<p>Debo trabajar para completar con lo que mi familia me colabore porque ellos no me lo pueden dar todo siempre, yo también debo aprender a conseguir las cosas por mi sola o estudiar y conseguir una beca</p> <p>ESE ES MI SUEÑO...</p>

Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018

Lo siguiente fue crear un pequeño proyecto de vida en torno a las preguntas que se observan en la ilustración 10, actividad que fue importante y que dejó enseñanzas para la proyección de las metas a futuro para cada estudiante.

4.3 APRENDIZAJES OBTENIDOS PRODUCTO DEL PROCESO FORMATIVO

A continuación se presenta un análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la experiencia, a partir de información recolectada con la realización de entrevistas semiestructuradas a los estudiantes de grado octavo, con el objetivo de rescatar sus voces y plasmarlas en este documento de sistematización. Se agrupan los resultados en las siguientes categorías de análisis:

4.3.1 Aprendizajes en el saber – hacer. Los estudiantes de octavo grado lograron apropiarse de conceptos básicos sobre derechos, asumir la educación como un derecho fundamental para sus vidas, y potenciar habilidades sociales para ser aplicadas en su diario vivir, aprendieron a organizarse y trabajar en equipo para la consecución de un objetivo.

Los estudiantes afirman que haber participado en la implementación de este proyecto les permitió adquirir nuevos aprendizajes en cuanto al programa Plan Padrino, tener mayor credibilidad en él y comprender en qué consiste, ya que es un programa que va más allá de un regalo.

Con el proyecto aprendí que todos tenemos muchos derechos que deben ser cumplidos y Plan Padrino nos ayuda a reproducir nuestro derecho a la educación, este programa nos ayuda a mejorar nuestra educación y nuestro colegio. También pude aprender y entender lo que yo quiero proyectar para mi futuro, me pareció muy importante el proyecto pero me gustaría que nuestros padrinos tuvieran más contacto con nosotros.

(Valeria Rodríguez)

*Personalmente el proyecto me ayudo a tener más claro que quiero ser, que quiero estudiar, pensar en mi futuro, pude aprender más sobre los derechos, y que por medio de ellos podemos tener y hacer más cosas, por eso lo relaciono con Plan Padrino porque ellos nos brindan unos beneficios que nos llevan a tener una vida más completa y feliz. **(Andrea Cantillo)***

Con estas apreciaciones se infiere que las actividades realizadas con los estudiantes fueron pertinentes para el cumplimiento del objetivo del proyecto, la observación realizada permitió analizar que hay en ellos una respuesta diferente cuando se les habla de Plan Padrino, ya no es actitud de rechazo sino más bien de curiosidad e interés, los estudiantes desean tener más información y sobre todo comunicación con sus padrinos.

*Con este proyecto aprendí que todos tenemos derechos y deben ser respetados y lo puedo relacionar con Plan Padrino en el sentido de la educación, ya que ese programa nos ayuda a nosotros como estudiantes porque recibimos una gran ayuda de personas que sin conocernos nos brindan su colaboración. **(Dayana Miranda)***

*Con este proyecto recordé y aprendí todos los derechos que tenemos como seres humanos y como los debemos hacer respetar sobre todo, nos hicieron ver que la educación es un derecho fundamental para nuestras vidas por nuestro futuro. Aprendí que en la vida hay que focalizar lo que queremos hacer, lo que queremos para nuestro futuro y Plan padrino puede hacer parte de mi futuro porque ellos tienen un plan de beca y nos pueden ayudar a pagar nuestra carrera profesional. **(Laura Atencio)**.*

Yo aprendí a hacer muchas cosas, yo nunca había hecho un proyecto de vida, ni un árbol como el que hicimos, gracias por enseñarme estas cosas que no sabía. (Yeimi Padilla)

Con estas apreciaciones se da respuesta al segundo objetivo específico de la sistematización evidenciando el alcance y los aprendizajes que tuvieron los estudiantes con las herramientas teórico-prácticas implementadas a lo largo del proyecto de intervención, que fueron no solo en cuanto al proyecto Plan Padrino, sino también a nivel personal, emocional y social.

4.3.2 Aprendizajes en el ser – convivir. Los estudiantes de grado octavo tuvieron un año escolar complejo puesto que es un curso con muchos estudiantes y se presentaron muchos problemas de indisciplina y académicos. La implementación del proyecto de intervención permitió crear espacios en donde estos estudiantes no fueran estigmatizados, donde pudieron ser reconocidos como sujetos de conocimiento, desarrollaron una buena convivencia durante los encuentros y tuvieron aprendizajes en el ser.

Yo aprendí que nosotros mismos nos podemos superar de todo aquello que nos límite para lo que queremos hacer, lo que soñamos ser. (Roiner Atencio)

Las personas somos los individuos más importantes en una civilización, Plan Padrino se interesa en nosotros y en nuestros derechos, nos ayudan en nuestro futuro. (Jhordin Blanco)

Aprendí muchas cosas, como por ejemplo, lograr mis metas u objetivos, y la forma de cambiar o corregir algunas cosas que no me gustan de mi misma (Dayana Miranda).

Pude pensar en mis logros, en mis sueños, en lo que puedo ser en un futuro y como lograrlo, pude comprender que un padrino más que darnos un regalo puede aportar a nuestro futuro con una mejor educación. (Delia Hernández).

El aprendizaje que me dejó el proyecto es que no se trata de un regalo sino del amor que nos dan. (Noelis Zapata).

Me pareció un proyecto chévere, aprendí mucho, comprendí que plan padrino es un buen proyecto, también a convivir mejor con mis amigos y a valorar lo que me dan y no andar quejándome. (Sebastian Pitalua).

Los estudiantes reconocen que su participación en las actividades y encuentros realizados durante el proyecto de intervención fueron de gran beneficio para ellos y ellas: se sintieron incluidos, motivados, escuchados, pudieron compartir momentos agradables con sus compañeros y compañeras, enterarse de cosas nuevas, trabajar en equipo, planear actividades, reír, aprender, pensar en un futuro, proyectarse, en fin, el proceso formativo realizado con los estudiantes permitió generar un cambio en sus percepciones sobre el programa Plan Padrino y también impulsar su empoderamiento en cuanto a la lucha por los derechos humanos y, sobre todo, la educación.

También se reconoce que gran parte del éxito de la intervención y de la sistematización aquí planteada se debe al paradigma, teorías y enfoques desde los cuales se sustentó. En el construccionismo social el sujeto es, precisamente, una construcción social y como perspectiva teórica lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen⁴⁰. Desde esta perspectiva se logró realizar una sistematización cimentada con los estudiantes puesto que son sus voces las que dotan de sentido y les dan significado al documento, además, se logra reflexionar críticamente todo lo que aconteció en la práctica social desde trabajo social.

Gracias al Trabajo Social, al enfoque de la intervención y a la metodología de grupo se construyó con los estudiantes un proceso que, tal como se evidencia en los resultados, fue de gran provecho para el aprendizaje de los estudiantes, para el mejoramiento del plan padrino y para la formación profesional.

4.4 APORTE SIGNIFICATIVO AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PLAN PADRINO

El programa Plan Padrino Amigos de Esperanza fue el eje transversal de todo el proyecto de intervención. Un aspecto fundamental que se vivió durante todo el proceso fue la asistencia de la mayoría de los estudiantes en cada uno de los encuentros, lo que permitió que todo el grupo estuviera conectado y compartiera las experiencias vividas en cada encuentro.

⁴⁰ Op. Cit. ESTRADA MESA, Ángela María y DÍAZGRANADOS, Silvia (Comp.).

Ilustración 11. Formato de asistencia taller de sensibilización

REGISTRO DE ASISTENCIA			convivencia	
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Fecha de emisión: 22-OCT-2017	Página 1 de 1	
Padres <input type="checkbox"/>	Funcionarios <input type="checkbox"/>	Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/>	Sede: <u>Cartagena</u>	
ACTIVIDAD: <u>Taller de Sensibilización # Han Pashno Amigos de Esperanza</u>	TEMA: <u>Han Pashno</u>	FECHA: <u>29/08/2018</u>		
No.	GRADO / CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA	
1	8º	Daniela Caballero Camargo	Daniela	
2	8º	Tatiana Marcela Peales de arco	Tatiana M.	
3	8º	Yulibeth Covina Ruiz	Yulibeth G.P.	
4	8º	Alondra David Blanco S.	Alondra	
5	8º	Deivis Jose Baiz Ortiz	Deivis Jose	
6	8º	Tabian Andries Zapata Blanco	Tabian A.F.B.	
7	8º	Andrea Canbillo Jordan	Andrea	
8	8º	Alexander Lopez Perez	Alexander	
9	8º	Reiner Arceña Camillo	Reiner	
10	8º	Darwinne el miranda Argudo	Darwinne	
11	8º	Valeria Patricia Alcala	Valeria P.A.	
12	8º	YATMI PAOLA PADILLA CARDONA	YATMI P.P.C.	
13	8º	Estefany Mercado Herian	Estefany Herian	
14	8º	Yolanda Mercedes R.	Yolanda	
15	8º	Yacelin Sanchez Pedraza	Yacelin	
16	8º	Hellen Vences Paz	Hellen	
17	8º	Nolvin del Carmen Sandoval de la	Nolvin	
18	8º	Yania Najim Almeid	Yania Najim	
19	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
20	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
21	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
22	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
23	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
24	8º	Maria Jose Diaz	Maria Jose	
25	8º	Yandrick Hernandez	Yandrick	
26	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
27	8º	Yuliana Patricia	Yuliana Patricia	
28	8º	Oscar David Hernandez F.	Oscar David	
29	8º	Sebastian Alvarez Pitalua	Sebastian	
30	8º	Neiver Duvan Sanchez	Neiver	

Responsable de la Actividad:
 Yandrick Hernandez P.
 Yandrick Hernandez P.
 Yandrick Hernandez P.

Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

La ilustración muestra que de los 50 estudiantes esperados en el taller de sensibilización, correspondientes al 100%, asistieron 30, es decir, el 30%, con estas cifras se deduce que la mayoría del curso asimiló los contenidos abordados y fueron replicados con el resto de los compañeros y compañeras.

Lo mismo sucedió con la asistencia a los demás talleres, con el taller de derechos humanos, por ejemplo, se logró una asistencia de 49 estudiantes, cada subgrupo asistió y participó activamente en las actividades. A continuación se muestran los registros de esa asistencia:

Ilustración 12. Asistencia al taller derechos humanos grupo uno.

REGISTRO DE ASISTENCIA			conviventia	
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1		
Fecha de emisión: 22-OCT-2017		Sede: <u>Catagena</u>		
Padres <input type="checkbox"/> Funcionarios <input type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/>				
ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	FIRMA	
Taller Derechos Humanos	Derechos humanos	25/08/2018		
Nº	GRADO/CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA	
1	8º	Zcharuth Martinez Diaz	[Firma]	
2	8º	Shanon Madero Otero	Shanon	
3	8º	Shanon Atencia Carrillo	[Firma]	
4	8º	Shardin David Blanco Julio	Shardin	
5	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	Valeria P.A.	
6	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
7	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
8	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
9	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
10	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
11	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
12	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
13	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
14	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
15	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
16	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
17	8º	Valeria Rodriguez Alcaraz	[Firma]	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Responsable de la Actividad: [Firma]

Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

Ilustración 13. Asistencia al taller de derechos humanos grupo dos.

REGISTRO DE ASISTENCIA			conviventia	
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1		
Fecha de emisión: 22-OCT-2017		Sede: <u>Catagena</u>		
Padres <input type="checkbox"/> Funcionarios <input type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/>				
ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	FIRMA	
Taller sobre entendimiento por derechos humanos en la educación como derecho	Derechos Humanos	23/08/2018		
Nº	GRADO/CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA	
1	8º	Nicolás Berto Mesparacio	Nicolás JB	
2	8º	Yago Luis Alar Obert	Yago Luis	
3	8º	Yago Luis Alar Obert	[Firma]	
4	8º	Juan Sosa Fuentes	Juan Sosa	
5	8º	Fabian Zapata	Fabian	
6	8º	Fabian Zapata	Fabian A	
7	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
8	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
9	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
10	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
11	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
12	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
13	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
14	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
15	8º	Fabian Zapata	[Firma]	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Responsable de la Actividad: [Firma]

Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

Ilustración 14. Asistencia al taller de derechos humanos grupo tres.

REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: ED-F-70		Actualización: 2	Página 1 de 1
Fecha de emisión: 22-OCT-2017		Sede: <u>Cartagena</u>	
Padres <input type="checkbox"/> Funcionarios <input type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/>		TEMA: <u>Derechos Humanos</u>	
ACTIVIDAD: <u>Taller "Que entendamos por derechos humanos? La Salvadora como ejemplo"</u>		FECHA: <u>24/08/2018</u>	
Nº	GRADO/CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	8º	Devis Jose Ruiz Ortiz	Devis Jose
2			
3	8º	Rebeca Diaz Martinez	R. Diaz
4	8º	Mauricio Yaley Lora	Mauricio Yaley
5	8º	Osca David Hernandez	Osca David
6	8º	Diego Roberto Hernandez	Diego Roberto
7	8º	Paula Lucia Aranda	Paula Lucia
8	8º	Laura Arango Quintero	Laura Arango
9	8º	Diego Suarez Lopez	Diego Suarez
10	8º	Diana Lucia Jimenez Arango	Diana Lucia
11	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
12	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
13	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
14	8º	Yulbeth Gonzalez Ruiz	Yulbeth Gonzalez
15	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
16	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
17	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
18	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
19	8º	Diego P. Padilla Arango	Diego P. Padilla
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Responsable de la Actividad: [Firma]

Fuente: registro fotográfico de la sistematización, agosto 2018.

Se considera que con el proyecto de intervención se hizo un aporte para el fortalecimiento del programa Plan Padrino ya que se evidenció un cambio en las percepciones de los estudiantes de grado octavo, y no solo por eso, el hecho de haber identificado las falencias que hay en torno al programa se convierte en un beneficio para la institución.

Es notable dentro de la comunidad estudiantil el desconocimiento que hay sobre el programa, se pudo constatar con la actividad de los stands informativos sobre Plan Padrino, donde los estudiantes de todos los cursos tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas y preguntas alrededor del programa. Se espera que la presente sistematización sea de gran aporte para la mejora de los procesos y que se puedan replicar las acciones con los demás estudiantes del colegio Dios es Amor.

A continuación, se relatan algunas de las experiencias de cambio generadas en las percepciones de los estudiantes, como aporte significativo al fortalecimiento del programa Plan Padrino, dando cumplimiento al tercer objetivo específico de la sistematización.

Plan Padrino es un buen proyecto, aunque muchos de nosotros pensemos que ellos no están al pendiente de nosotros porque no recibimos regalos o porque casi nunca sabemos de ellos ya que son pocas las veces que recibimos cartas de ellos. Yo pensaba que Plan Padrino era solo un invento, pero me doy cuenta que más que un proyecto es un gran apoyo, porque aunque no nos demos cuenta ellos cubren gran parte de todos los gastos del colegio y eso nos ayuda a todos. (Dayana Miranda)

Mi opinión sobre el Plan Padrino cambio completamente, yo pensaba que ellos no regalaban nada, ni nos ayudaban en nada solo tenían el título padrino y ya. Pero entendí que no era así como yo pensaba porque si ayudan en nuestro colegio, aportan para nuestras pensiones y son los responsables del sostenimiento del colegio. Son como un respaldo para nuestra institución. (Laura Atencio).

Más que un programa Plan Padrino es un aprendizaje sobre esas personas que nos ayudan, es excelente porque es una ayuda para los chicos que están aquí en el colegio con bajos recursos, yo no sabía muchas cosas de este programa pero este proyecto me ayudó mucho para saber más sobre todo esto. (Roiner Atencio)

El proyecto me ayudó mucho a mejorar mi opinión sobre los padrinos y ahora sé que hacen cosas muy buenas (Juan José Fuentes)

De esta manera se denota que el objetivo general de la sistematización se cumplió satisfactoriamente puesto que se ha podido reconstruir toda la experiencia vivida con el grupo, rescatando sus voces, aprendizajes y aportes significativos al programa Plan Padrino. Este trabajo puede convertirse en la base para continuación de un proceso con el resto de la comunidad educativa y generar así un impacto más grande para el mejoramiento del programa Plan Padrino.

También se analiza que dentro de un sistema social desde Trabajo Social se podrían generar procesos de intervención que beneficien a todas las partes, en este caso, a la institución se le hizo un aporte para el mejor funcionamiento del programa desde el impulso del sentido de pertenencia en los estudiantes. Sin embargo, el proceso con los estudiantes no consistió solo en eso, la intencionalidad fue crear en ellos una conciencia crítica, potenciar la concepción de la educación como derecho y trabajar sus habilidades sociales, lo que fue muy

importante ya que son jóvenes adolescentes que necesitan orientación, ser escuchados, incluidos y no juzgados o estigmatizados.

A pesar de que no fue un proceso fácil, fue una experiencia amena y de mucho provecho para el crecimiento profesional. Reconocer las voces de los y las estudiantes relatando sus experiencias, lleva a tener mayor claridad de cómo se sintieron ellos y comprobar la veracidad de los resultados.

La intervención social realizada desde trabajo social ha sido una experiencia en cuanto a aprendizajes, porque que permitió hacer aportes significativos a la vida de cada uno de los estudiantes, pero sobre todo aportó al crecimiento profesional, aprendiendo de cada detalle, acción y estrategias.

También es satisfactorio haber cumplido con los objetivos y requerimientos establecidos. Todo ha sido realizado con el fin de que la sistematización sea de provecho para aquellos que deseen tomarlo como punto de partida para nuevos procesos de este tipo.

5. CONCLUSIONES

Al finalizar la sistematización de la experiencia vivida con la implementación del proyecto de intervención en el Colegio Dios es Amor, se resalta la importancia de llevar a cabo estos procesos y sobre todo en la profesión de Trabajo Social, ya que es la manera de comunicar nuestros saberes, mejorar la práctica y producir conocimientos. Ya es hora de que todos y todas sean conscientes de quiénes son los/as trabajadores sociales y qué es lo que hacen, que sea mucho más visible la huella que deja el Trabajo Social en cada proceso de intervención que desarrolla.

Es de gran importancia y satisfacción culminar la práctica profesional con todos los fundamentos tanto teóricos, epistemológicos, metodológicos y éticos aprendidos a lo largo de la carrera profesional. Siendo Trabajo Social una profesión promotora del cambio social y la resolución de conflictos en las relaciones humanas, fue de gran aporte la creación de ambientes de socialización por fuera de las clases con los estudiantes de grado octavo, pues posibilitó la expresión de sus pensamientos y opiniones sobre el programa ADE.

Se desarrolló un plan de trabajo que cumplió satisfactoriamente sus objetivos, logrando un fortalecimiento al programa Plan Padrino, a partir de los cambios generados en las percepciones de estos estudiantes de grado octavo a través del proceso formativo y de sensibilización realizada con ellos, también se logró fortalecer sus habilidades sociales, mejorar su convivencia e impactar positivamente en este grupo.

Aunque el trabajo con jóvenes adolescentes es difícil, causa gratitud observar los resultados y evidenciar que se aportó positivamente a la vida de cada uno de los estudiantes, generando transformaciones tanto individuales como grupales. Se resalta también la importancia de hacer sentir al otro/a importante en el proceso, como un sujeto pensante, consciente, con voz propia, como un sujeto de derecho.

Por último, se destaca la importancia del Trabajo Social en el campo educativo, aunque se trabaje en distintos campos sociales la educación siempre está presente. La articulación de la educación no formal e informal en los procesos de intervención es muy importante. En el trabajo social escolar la educación no formal es fundamental, pues con el diseño e implementación de cursos de habilidades sociales y cognitivas, resolución de conflictos, escuelas para padres, entre otros,



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

se crean procesos que van más allá de responder a unas funciones establecidas por una institución.

En este caso, más que hacer un proyecto para responder a los requerimientos de la universidad se creó un proceso con los estudiantes de grado octavo que generó cambios significativos en todos los actores involucrados.

6. RECOMENDACIONES

Al programa Plan Padrino Amigos de Esperanza ADE:

- Implementar estrategias para mejorar la comunicación entre padrino/ahijado. A continuación algunos ejemplos:
 - Que cada carta enviada por el estudiante tenga una respuesta de su padrino.
 - Que el envío de fotos sea de ida y vuelta.
 - Utilización de las herramientas tecnológicas para crear lazos afectivos entre padrino/ahijado y mejorar la comunicación entre los involucrados.

Al Colegio Dios es Amor:

- Involucrar e informar a los estudiantes de la institución sobre todo lo relacionado con el programa, para minorar el desconocimiento existente en la comunidad estudiantil, mejorando así el funcionamiento del Plan Padrino.
- Desarrollar procesos de intervención con los estudiantes desde la educación no formal para potenciar sus habilidades y aportar a su crecimiento personal, sobre todo con aquellos cursos catalogados como “difíciles” pero que tienen gran potencial.
- Capacitar a los docentes en el manejo de grupo y la inclusión de componentes educativos pedagógicos.

A los estudiantes de grado octavo:

- Creer en sus capacidades y habilidades, demostrarlas convirtiéndose en agentes de cambio y defensores de los derechos humanos en su institución.

7. LECCIONES APRENDIDAS

Al culminar la presente sistematización, sin duda alguna, se puede afirmar que se alcanzaron aprendizajes importantes para el crecimiento profesional y personal. Para llegar a una sistematización de experiencias primero ha de existir una experiencia que recuperar y ahí se encuentran los aprendizajes más significativos, porque en la interacción con el otro/a, en la construcción de conocimiento con el otro/a es que se encuentra la esencia del trabajo social.

Trabajar con un grupo tan grande como octavo grado del Colegio Dios es Amor fue todo un reto, el pensar en las estrategias que serían las más pertinentes, en cómo trabajar con el grupo, teniendo en cuenta sus edades y el contexto que les rodea, se comprendió que como seres humanos en ocasiones se hacen juicios a priori, y que esos juicios a veces impiden que el otro se muestre tal y como es.

Se pudo diseñar un proyecto de intervención pertinente para todos los actores involucrados, se aprendió de cada detalle y que a veces por más que se piense que todo está planeado las cosas no salen como se esperan; por eso la importancia de la rigurosidad en cada uno de los procesos para cumplir la finalidad pero también son válidos los debates, inconvenientes, imprevistos y demás cosas que surgen en el proceso porque sin duda hacen parte del aprendizaje.

Ahora se tienen más habilidades para el diseño de un proyecto, de actividades y ejecución de las mismas, manejo de grupo, manejo de técnicas interactivas y metodología de trabajo social. Se aprendió a reconocer la voz de los demás, a establecer relaciones de conocimiento horizontales y a promover en los estudiantes el pensamiento crítico y la defensa de los derechos humanos.

La sistematización de experiencias deja muchas habilidades escriturales, pero también la satisfacción de poder rescatar los logros alcanzados, los aprendizajes obtenidos y el aporte significativo realizado al programa Plan Padrino con la implementación del proyecto.

Genera satisfacción saber que con el trabajo realizado se logró impactar positivamente en la vida de otras personas, se agradece a la sistematización de experiencias por permitir vivir eso. Gracias a los estudiantes de octavo grado del Colegio Dios es amor, y gracias a la gloriosa Universidad de Cartagena.

BIBLIOGRAFIA

ALAYON, Norberto. El asistencialismo en la política social y en el Trabajo Social. Revista Acción Crítica, # 7. Julio 1980. Lima – Perú.

AYLWIN ACUÑA, Nidia y SOLAR S., María Olga. Trabajo Social familiar. Santiago: Universidad Católica de Chile. ISBN: 956-14-0629-2, enero de 2002.

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción al trabajo social, Luman Argentina. 2003, pág. 137.

CALVO, Mariangeles. La intervención del Trabajo Social en el campo educativo: enfoque de derechos. Universidad Nacional de la plata, 2016.

CARTAGENA. Barrio Villa Estrella. Disponible en internet: <http://midas.cartagena.gov.co/>, revisión 26 de junio de 2016.

CARVAJAL, Arizaldo. Apuntes para la sistematización de experiencias. Santiago de Cali: Unidad de artes gráficas de la facultad de humanidades de la Universidad del Valle. 1999. pág.15.

CIFUENTES GIL, Rosa María. Sistematización de experiencias en Trabajo Social: desafío inminente e inaplazable. Disponible en internet: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000560.pdf>, 2002, p. 68.

COLEGIO DIOS ES AMOR. Manual de calidad. Disponible en internet: <http://www.saberia.com/colegios/colombia/bolivar/cartagena/colegio-dios-es-amor-sede-cartagena/>, abril-2013 (Versión 10), pág. 2.

COLOMBIA. Congreso de la República. Constitución Política de 1991. Disponible en internet: www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional-MEN y UNICEF. Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf, 2015.

COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 115 de febrero de 8 de 1994. Ley General de Educación. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.

COLOMBIA. Congreso de la República. Código de infancia y adolescencia. Disponible en internet https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.

CONVIVENTIA. Disponible en internet: <http://www.convivencia.org/col/nosotros.html>

CONVIVENTIA, colegios. <http://www.convivencia.org/col/infancia-y-juventud.html>.

CONVIVENTIA. Política de protección infantil. Febrero de 2017. Bogotá.

COSUDE. Aprendiendo a sistematizar, una propuesta metodológica, 2014. Agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación.

ESPAÑA. Informe final del seminario-sistematización de experiencias de educación popular y acción social. Apuntes sobre sistematización de experiencias. Talagante, enero de 1984, pág. 12.

ESTRADA MESA, Ángela María y DÍAZGRANADOS, Silvia (Comp.). Citan a Keneth Gergen. Construcción Social. Bogotá, Universidad de Los Andes, 2006.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL- FITS. Junio 04 de 2016. Disponible en: <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>.

FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS-UNFPA. Enfoque basado en los derechos humanos. Disponible en internet: <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>, 2003.

FREIRE, Paulo. La pedagogía del oprimido. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 218 p., 23 ed.

HENZ, Hubert. Tratado de pedagogía sistemática. Barcelona: Herder.1976, p. 39.

HERNANDEZ HERNANDEZ, Manuel. Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. Islas Canarias – España: Universidad de la Laguna.

JARA HOLLIDAY, Oscar. La Sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. Lima, Programa democracia y transformación global, 2014. p.99.

JARA, HOLLYDAY Oscar. Estudios y publicaciones Alforja. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. San José, Costa Rica.

KONOPKA, Gisela. Trabajo Social de Grupo. 1968. Pág. 51.

MUÑOZ, Nora y VARGAS, Paula. A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Universidad de Antioquia. Medellín Antioquia.

MARTINEZ, Loreydis. Proyecto de intervención “propuesta de intervención: Plan Padrino Colegio Dios es Amor: Hacia unas nuevas percepciones desde los estudiantes de 8º”. Universidad de Cartagena, 2018.

MARTINEZ, Eloi. Derechos Humanos y Trabajo Social, Análisis de sus potencialidades en los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Universidad de Barcelona, 2016.

MARTÍNEZ GODÍNEZ, Verónica Laura. Paradigmas de investigación: manual multimedia para el desarrollo de los trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica, 2013, p. 4.

MOLANO CHACÓN, Angie. Estrategias para el Plan Padrino en la Fundación Niñez y Desarrollo Colombia y el Colegio Chicó Campestre. Bogotá, 2015.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS-OCDE/BANCO DE DESARROLLO PARA AMERICA LATINA-CAF/NACIONES UNIDAS-CEPAL. Perspectivas económicas de América Latina. 2014, p. 20.

SOLIS, Sonia. El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. 2003

SCHWANDT, T. R. 2000, Three epistemological stances for cualitative inquiry, en SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz, 2003, Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones, India: McGraw-Hill/Interamericana de España, p. 123.

TELLO, Nelia. Apuntes del trabajo social. Trabajo social disciplina del conocimiento. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social. 2003

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Misión, Visión. Disponible en internet: <https://www.Unicartagena.edu.co>



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

UNIVERSIDAD Rafael Beloso Chacín, TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 2015

URQUIJO ANGARITA, Martin. La teoría de las capacidades de Amartya Sen, 2014. Disponible en internet: [///Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857.pdf](http://Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857.pdf).

ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista semiestructurada

Dirigida a estudiantes de octavo como instrumento de recolección de información para la sistematización.

Nombre:

1. ¿Qué aprendizajes obtuviste con el taller sobre derechos humanos y educación? ¿Cómo lo relacionas con el programa plan padrino?

2. ¿Qué sensaciones y opinión te dejó el taller sobre Plan padrino?

3. ¿Cuál es tu opinión del programa plan padrino?

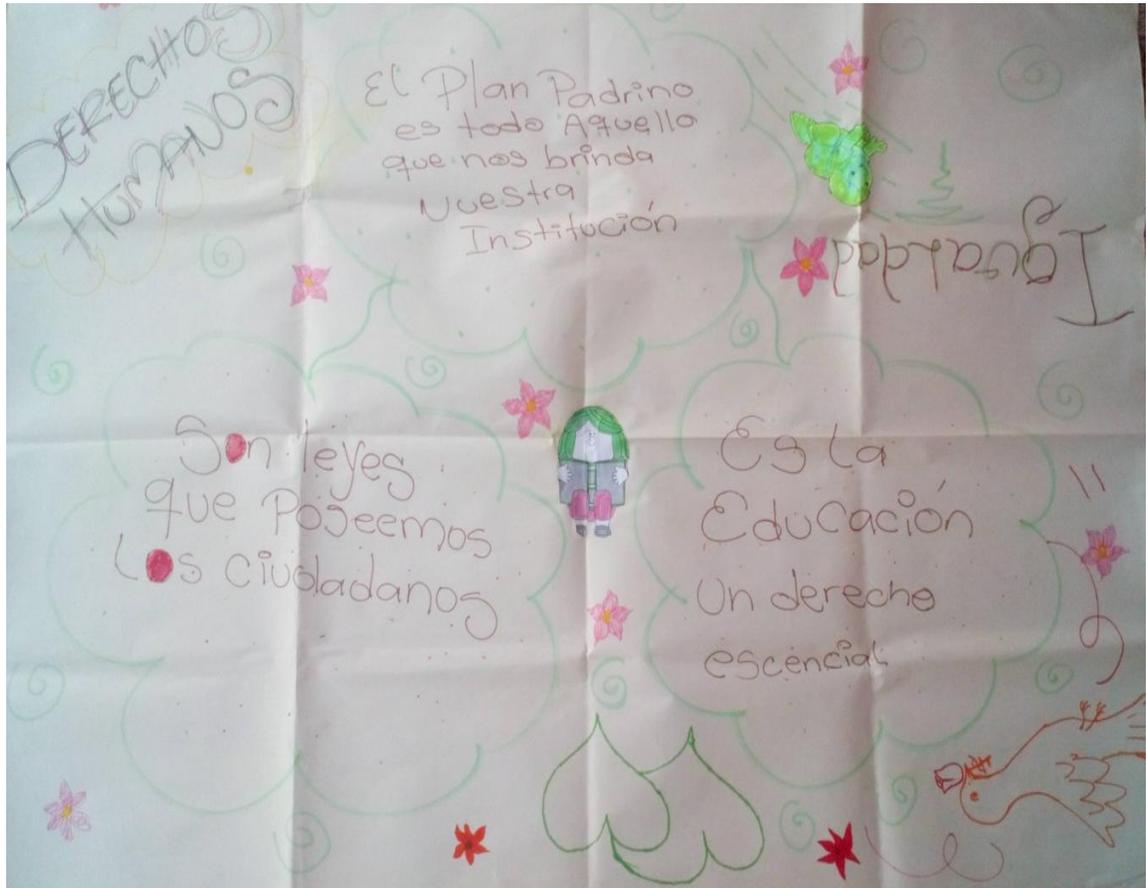
4. ¿Qué aprendizajes obtuviste con el taller sobre proyecto de vida? ¿Cómo lo relacionas con el programa plan padrino?

5. ¿El proyecto realizado por la practicante logro cambiar tus opiniones sobre el programa?

Anexo B. Visualización de video sobre la educación como derecho



Anexo C. Cartelera creada por los estudiantes



Anexo D. Invitada al taller de sensibilización



Anexo E. Reflexiones finales taller proyecto de vida



Anexo F. Asistencia Taller de sensibilización

REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1	
Fecha de emisión: 22-OCT-2017			
Padres <input type="checkbox"/>	Funcionarios <input type="checkbox"/>	Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/>	Sede: <u>Cartagena</u>
ACTIVIDAD	TEMA		FECHA
Taller de Sensibilización Plan Padrino Amigos de Esperanza, ¿cómo son los sueños?	Plan Padrino		29/08/2018
No.	GRADO / CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	8º	Danielyz Caballero Camargo	Danielyz
2	8º	Tatiana Marcela Reales de arco	Tatiana M.
3	8º	Yulibeth Gauria Ruiz	Yulibeth G.P.
4	8º	Alondra David Blanco J.	Alondra
5	8º	Deivis Jose Baiz ortiz	Deivis Jose
6	8º	Fabian Andres Zapata Blanco	Fabian A.E.B.
7	8º	Andrea Cantillo Jordan	Andrea
8	8º	Alexander Lopez Perez.	Alexander
9	8º	Rainer Atencia Carrillo	Rainer
10	8º	Darwin M. Miranda Angulo	Darwin
11	8º	Valeria Rodriguez Alcala	Valeria R.A
12	8º	YAIMI PAOLA PADILLA CARBONA	YAIMI P.P.C
13	8º	Estefany Mercado Herian	Estefany Herian
14	8º	Diana Maria Gonzalez M.	Diana Maria
15	8º	Leonardo Sanchez Pedraza	Leonardo
16	8º	Heilyn Vorneser Lano	Heilyn
17	8º	Nellin del Carmen Zapata de la H.	Nellin
18	8º	Paula Karen Jimenez	Paula Karen
19	8º	Yulisse Perez	Yulisse Perez
20	8º	Adriana Grenon	Adriana
21	8º	Jessie Daniel Daniel Rodriguez	Jessie Daniel
22	8º	Jorge Luis Alexis Suarez	Jorge Luis
23	8º	Bekis Rada Cozman	Bekis Rada
24	8º	Maria Jose Diaz	Maria Jose
25	8º	Dandrieth Hernandez	Dandrieth
26	8º	Juan Sebastian Rodriguez	Juan Sebastian
27	8º	Mario Hernandez	Mario
28	8º	Oscar David Hernandez F.	Oscar David
29	8º	Sebastian Alvarez Pitalua	Sebastian
30	8º	Neileri Duvan Sanchez J.	Neileri

Responsable de la Actividad	
Firma:	<u>Joselydis Martinez P.</u>
Nombre:	<u>Joselydis Martinez</u>
Cargo:	<u>Asistente de C.A.</u>

Anexo G. Asistencia grupo focal 1.

REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1	
	Fecha de emisión: 22-OCT-2017		
Padres <input type="checkbox"/> Funcionarios <input type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/> Sede: <u>Cartagena</u>			
ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	
Taller Derechos Humanos S.	Derechos humanos	25/08/2018	
No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	8 ^o	Zcharyth Martinez Diaz	<i>[Firma]</i>
2	8 ^o	Sharon Madero Otero	Sharon
3	8 ^o	Rainer Atencia Carrillo	<i>[Firma]</i>
4	8 ^o	Jhordin David Blanco Julio	Jhordin
5	8 ^o	Rosal Andres Rojas Martelo	Rosal Andres
6	8 ^o	Valeria Rodriguez Alcaraz	Valeria P. A.
7	8 ^o	Bekis Paula Guzman	<i>[Firma]</i>
8	8 ^o	Nallein del Carmen Zabala de la Cruz	Nallein Zabala
9	8 ^o	Yulissa Marina Perez	Yulissa Perez
10	8 ^o	Tatiana MARCELA REALES	TATIANA R
11	8 ^o	Andrea Conzillo Sardon	Andrea D
12	8 ^o	Jesús Daniel Rodriguez Bolaños	<i>[Firma]</i>
13	8 ^o	Sandy Hernandez Villanar	Sandy Hernandez
14	8 ^o	Legandro Sanchez Pedraza	Legandro Sanchez
15	8 ^o	Maria Jose Diaz Espinosa	Maria Diaz
16	8 ^o	Ismael Jose Devarozzi Go	Ismael P.
17	8 ^o	Yelson Guarin	Yelson
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Responsable de la Actividad
Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: <u>Legandro Hernandez</u>
Cargo: <u>Asistente TS</u>

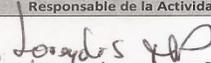
Anexo H. Asistencia grupo focal 2

REGISTRO DE ASISTENCIA		
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1
	Fecha de emisión: 22-OCT-2017	



Padres Funcionarios Estudiantes Sede: Cartagena

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
Taller ¿Que entendemos por derechos humanos? La Educación como derecho.		Derechos Humanos	23/08/2018
No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	8 ^o	Nicolás Berrío AyresPalacio	Nicolás JB
2	8 ^o	Jorge Luis Alus Cohen	Jorge Luis
3	8 ^o	RAFASI MORALES DIAZ	Rafael Morales
4	8 ^o	Juan Jose Fuentes	Juan
5	8 ^o	Fabian Zapata	Fabian
6	8 ^o	Brayan AROYO	Brayan A
7	8 ^o	Neder Corona Vasquez	Neder
8	8 ^o	MARCO ALEXANDRO VERDARA	Marco
9	8 ^o	ESSA PA SANCHEZ ALICIA	ESSA PA
10	8 ^o	Abraham Enrique Ramirez Ramirez	Abraham
11	8 ^o	Juan Sebastian Perez C.	Juan PEREZ
12	8 ^o	Neiler Sanchez Jimenez	Neiler Sanchez
13	8 ^o	Juan Sebastian Rodriguez	Juan
14	8 ^o	Alexandro Jimenez Parreto	Alexandro J
15	8 ^o	Danielyz Caballero Camargo	Danielyz
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Responsable de la Actividad	
Firma:	
Nombre:	Alexander Martinez
Cargo:	Asistente de TI

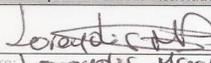
Anexo I. Asistencia grupo focal 3

REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: ED-F-70	Actualización: 2	Página 1 de 1	
Fecha de emisión: 22-OCT-2017			

Padres Funcionarios Estudiantes Sede: Cartagena

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA
Taller ¿Que entendemos por derechos humanos? La educación como derecho.	Derechos Humanos	24/08/2018

No.	GRADO /CARGO	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
1	8 ^o	Delvis Jose Baiz Ortiz	Delvis Jose
2			
3	8 ^o	Rene Diaz Martinez	R.D. Martinez
4	8 ^o	Mauricio Valoy Lavera	Mauricio Val
5	8 ^o	Oscar David Hernandez f	O. Hernandez
6	8 ^o	Mario Alzeta fernandez	Mario el. Alzeta
7	8 ^o	Paula Barón Arencia	Paula Barón
8	8 ^o	Laura Arencio garcino	Laura Arencio g.
9	8 ^o	Ra Suarez perez	Ra Suarez
10	8 ^o	Darwin M. Miranda Angulo	Darwin M.
11	8 ^o	Yelmi P. Padilla. Cardona	Yelmi P.
12	8 ^o	Yolanda fernandez M.	Yolanda
13	8 ^o	Estefany Mercado Herrera	Estefany Herain
14	8 ^o	Yolbeth Gauriel Ruiz	Yolbeth G.R.
15	8 ^o	Daniela Espino Amolo	Daniela E.
16	8 ^o	Sepastian Peralva	Sepastian
17	8 ^o	Maria Mediano Paramasso	Maria
18	8 ^o	Alexander Perez Perez	Alex
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Responsable de la Actividad
Firma: 
Nombre: Lorena Mercedes Lopez
Cargo: Asistente de T-S